



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES



PRESUPUESTO ANEXO DEL PROYECTO DE LEY DE GENERAL DEL ESTADO 2015

Presupuesto Orientado a Resultados de Instituciones Pilotos

Horizonte Plurianual 2015-2018)

Ministerio de Educación
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Trabajo
Ministerio Ministerio de Agricultura



República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO
(DIGEPRES)

Presupuesto por Programa Orientado a Productos y/o Servicios



Septiembre 2015



PRESENTACION

En la actualidad, la Dirección General de Presupuesto se encuentra en el proceso de establecer las bases para un nuevo modelo, a fin de presupuestar el gasto público en base a resultados, lo cual implica orientar la acción de las instituciones públicas hacia objetivos y metas concretas, para lograr un impacto positivo en la sociedad con los recursos asignados.

El Presupuesto Orientado a Resultados (POR), conduce a un cambio de paradigma en la forma de elaborar los presupuestos, partiendo de una visión integrada de planificación-presupuesto y con la articulación de acciones y actores para la consecución de los resultados, no sólo para el año fiscal, sino para un período plurianual que constituye el nuevo horizonte definido para la toma de decisiones y ejecuciones presupuestarias. El POR está dirigido a mejorar de manera sustancial, el desempeño del sector público integrando la totalidad del ciclo presupuestario con una genuina preocupación por lograr un mejor desempeño.

Mediante la implementación de este nuevo modelo, se busca mejorar la calidad y la eficacia del gasto público, vinculando la asignación y uso de los recursos a los resultados de gestión de las instituciones, utilizando la información de desempeño para la toma de decisiones presupuestarias, abandonando la forma tradicional de asignar recursos sobre la base de gastos de años anteriores.

Con estas informaciones, se podrán evaluar las acciones de las instituciones del Estado con relación a las políticas públicas definidas y ejecutadas por esas entidades, para atender las demandas de la sociedad y obtener mayor transparencia y mejor rendición de cuentas. En el presente documento se presentan resultados, indicadores, productos y metas para cuatro (4) ministerios pilotos; Ministerios de Salud y Asistencia Social, Educación, Agricultura y Trabajo, en razón de que implementar este modelo con todos los elementos que conlleva, tomará varios años, por lo que el resto de las instituciones se incorporaran de manera gradual y sistemática.

CONTENIDO

INTRODUCCION	4
1. Ministerio de Educación	6
1.1 Información sobre el Ministerio	6
Misión	6
Visión	6
Objetivo Estratégico.....	6
1.4 Estructura Programática	11
1.5 Información de los Programas	11
1.6 Vinculación Resultados/Productos	17
2. Ministerio de Salud Pública	18
2.1 Información sobre el Ministerio	18
Misión	18
Visión	18
Eje Estratégico	18
2.2 Situación del Sector	19
2.3 Resultados y Metas Esperadas.....	21
2.4 Estructura Programática	23
2.5 Información de los Programas	24
2.6 Vinculación Resultados/Productos	29
3 Ministerio de Trabajo.....	31
3.1 Información sobre el Ministerio	31
Misión	31
Visión	31
Objetivos Estratégicos	31
3.2 Situación del Sector	32
3.3 Resultados y Metas Esperadas.....	33
3.4 Estructura Programática	34

3.5 Información de los Programas	34
3.6 Vinculación Resultados/Productos	37
4 Ministerio de Agricultura	38
4.1 Información sobre el Ministerio	38
Visión	38
Misión	38
Objetivos Estratégicos	38
4.2 Situación del Sector ⁵	39
4.3 Resultados y Metas Esperadas.....	40
4.4 Estructura Programática	41
4.5 Información de los Programas	41
4.6 Vinculación Resultados/Productos	44
5.1 Glosario de Términos.....	45

INTRODUCCION

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), desde el año 2013, se ha propuesto impulsar un proceso de presupuestación orientada a resultados, dentro de un horizonte plurianual. Este proceso tiene doble objetivo: aumentar la transparencia del proceso presupuestario en sus distintas etapas y convertir progresivamente el presupuesto en una herramienta que contribuya a maximizar la eficiencia y la eficacia en la asignación y gestión de los recursos públicos.

La consecución de estos logros no es una tarea sencilla y no se puede esperar resultados significativos a corto plazo. Se trata de un proceso que requiere de cambios importantes en las organizaciones que inciden directamente en la cultura interna, para lo cual se implantarán las siguientes mejoras en el sistema presupuestario para los próximos años.

- **Mejora en la definición de programas**

Se ha decidido avanzar significativamente en la mejora de la definición de los programas presupuestarios, para lo cual es preciso desarrollar un clasificador presupuestario programático y guías metodológicas que permitan traducir los recursos financieros en propósitos orientados al beneficio de la sociedad, a través de la definición de la misión, objetivos estratégicos, operativos, producto, indicadores y las actividades de los programas, que cumplan con todos los componentes de la cadena de valor público en todas las instituciones.

- **Mejora en sistemas informáticos**

El desarrollo de un sistema informático es básico para conseguir el propósito de este proceso ya que permite comprobar si los objetivos que se quieren conseguir con los recursos públicos finalmente se han alcanzado.

- **Fortalecer el desarrollo de la evaluación**

La fase de seguimiento y la evaluación es clave para el presupuesto orientado a resultados, porque permite fortalecer todo el proceso. Es importante avanzar en la sistematización de la evaluación a todas

las actividades de las instituciones y en todas sus fases, ya que facilita la adopción de todas las acciones con mayor impacto y permite cerrar el círculo del proceso presupuestario al enriquecer y corregir la fase de la formulación presupuestaria.

Para avanzar en lo antes expuesto, la DIGEPRES ha elaborado el presente documento denominado *“Presupuesto Orientado a Resultados en un Horizonte Plurianual”* para cuatro Ministerios Pilotos: 2015-2018, a fin de conocer cuáles bienes y servicios serán entregados a la ciudadanía durante el 2015, así como con cuáles políticas de gobierno contribuyen a través de los resultados que esperan alcanzar.

El presente documento muestra informaciones de los Ministerios pilotos referentes a la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, vinculación resultados-productos, así como de los programas con sus respectivos productos y metas para el periodo 2015-2018, con la finalidad de poder evaluar el desempeño de las instituciones a partir de los recursos asignados en sus respectivos presupuestos y la producción física programada en el año presupuestario.

Las proyecciones de gastos incluidas en este documento para cada Ministerio piloto, solo incluyen el presupuesto y las proyecciones de los programas productivos, dejando de considerar las Actividades Centrales y partidas no asignables a programas.

0206

INSTITUCION

MINISTERIO DE EDUCACION

AÑO 2015

1. Ministerio de Educación

1.1 Información sobre el Ministerio

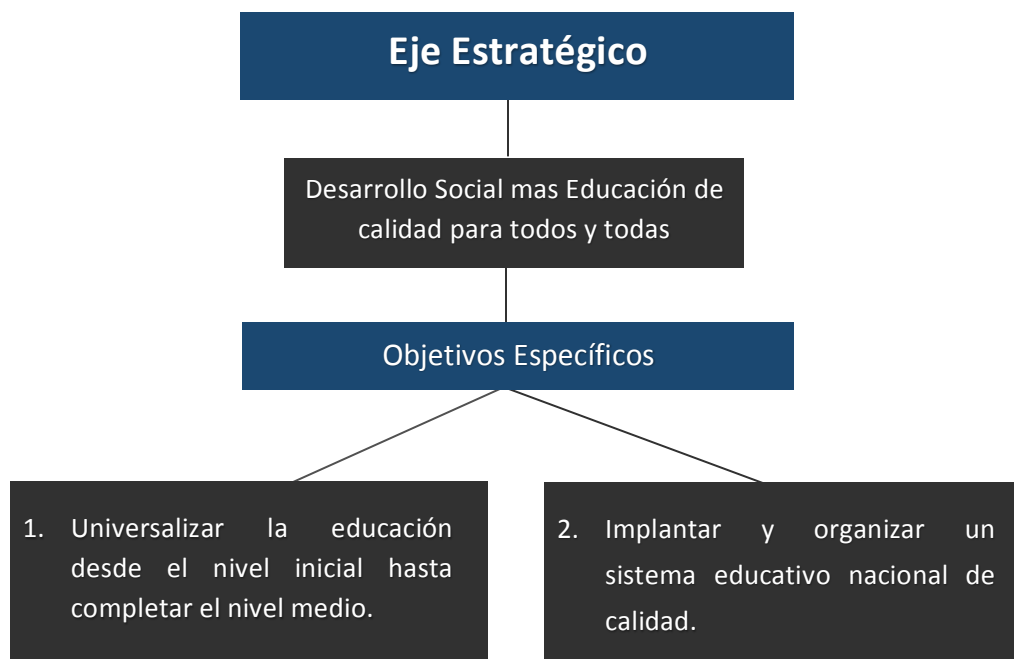
Misión

Regular el Sistema Educativo dominicano de conformidad con la Ley General de Educación No. 66-97, garantizando el derecho de todos los dominicanos y dominicanas a una educación de calidad, mediante la formación de hombres y mujeres libres, críticos y creativos; capaces de participar y construir una sociedad libre, democrática y participativa, justa y solidaria, aptos para cuestionarla en forma permanente; que combinen el trabajo productivo, el servicio comunitario y la formación humanística, científica y tecnológica con el disfrute del acervo cultural de la humanidad, con la participación e integración de los distintos sectores de la sociedad, a fin de contribuir al desarrollo nacional y al suyo propio.

Visión

Lograr que todos los dominicanos y dominicanas tengan acceso a una educación pertinente y de calidad, asumiendo como principio el respeto a la diversidad, fortaleciendo la identidad cultural; formando seres humanos para el ejercicio de una vida activa y democrática, generando actitudes innovadoras y cambios en la sociedad y garantizando una calidad educativa que asegure el desarrollo sostenible y la cultura de paz.

Objetivo Estratégico



Líneas Estratégicas de Acción de los Objetivos Específicos¹

Objetivo 1: Universalizar la Educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.

- Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una Educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.
- Brindar apoyo especial a estudiantes con dificultades de aprendizaje, a fin de reducir las tasas de sobre-edad, repitencia y deserción.
- Diversificar la oferta educativa, incluyendo la Educación Técnico Profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales y a las necesidades del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de Educación continuada, presencial y virtual.

Objetivo 2: Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.

- Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.
- Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.
- Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario que hacer de las escuelas con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores morales, principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.
- Fortalecer la enseñanza de las ciencias, las tecnologías de la información y comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.
- Fomentar una cultura de investigación y desarrollo de la creatividad desde la enseñanza básica y media.
- Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y de sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.
- Establecer un sistema de monitoreo y de evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a introducir mejoras continuas en el sistema educativo y en la formación profesional.

¹ Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016

- Fortalecer el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa (IDEICE), como organismo autónomo, con independencia técnica, financiera y de gestión, para poner en marcha el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la educación que, mediante una adecuada reglamentación, asegure la realización de evaluaciones regulares, con objetividad, rigor técnico y transparencia, que sirvan de instrumento para corregir, modificar, adicionar, reorientar o suspender las acciones de la política educativa.
- Promover la participación niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información (TIC) como herramienta de gestión del sistema educativo.
- Fortalecer la función de rectoría del Ministerio de Educación, mediante la concentración de sus esfuerzos en la ejecución de sus funciones centrales y el traspaso de las funciones no educativas a otros organismos gubernamentales especializados.
- Fortalecer y desarrollar el sistema de supervisión distrital para promover el acompañamiento moral y técnico de los docentes.
- Estimular la inversión privada sin fines de lucro en el fortalecimiento del sistema educativo.
- Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional de educación y Sede Central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema.
- Programar los recursos presupuestarios del Ministerio de Educación sobre la base de la proyección de la demanda de servicios educativos públicos preuniversitarios y del costo por estudiantes según niveles, consistente con los requerimientos para proveer una educación integral y de calidad.
- Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por el centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.

1.2 Situación del Sector2

La educación es sinónimo de libertad. A través de la educación se transmiten conocimientos, cultura y criterios para pensar y comprender al mundo. La educación permite el fortalecimiento de capacidades y la obtención de una ciudadanía activa, productiva, competitiva e incluyente. En definitiva, ella es una llave fundamental para lograr el desarrollo.

Dada su importancia, la educación representa un desafío trascendental para República Dominicana, tanto en términos de cobertura como en calidad. En el nivel inicial la tasa neta de cobertura se ubica actualmente alrededor del 43%, registrando un grado de escolarización por encima del promedio regional de América Latina. En referencia a la cobertura del nivel básico, niños de 6 a 13 años, el país ha logrado estabilizarse en alrededor del 95%; mostrando un ligero rezago con respecto a lo observado en países con economías de alto crecimiento, y con condiciones similares a la nuestra. En el nivel medio, la tasa neta de cobertura ha mejorado significativamente, pero apenas alcanza el 51.1%, lo que evidencia la brecha existente entre la realidad y lo establecido en la nueva Constitución de la República respecto a la obligatoriedad de este nivel.

En suma, existen importantes brechas a cerrar en términos de la cobertura escolar. Los mayores desafíos consisten en incrementar el acceso a los tres niveles de educación y, a la vez, mejorar los indicadores de eficiencia interna del sistema educativo, particularmente la tasa de promoción y la tasa de repitencia.

En términos de calidad de la educación, los retos son aún mayores. Los resultados de las Pruebas Nacionales dan cuenta de esto, revelando que, para el año 2011, los estudiantes de 8vo grado obtuvieron una calificación promedio de 56% y los de 4to grado una media de 61%. Por otro lado, es preciso señalar que el currículo y el modelo de gestión son determinantes de la calidad de la educación; por lo tanto, ambos componentes del sistema educativo deben ser abordados de manera integral, dada su interdependencia funcional.

Para mejorar la calidad y los resultados del proceso educativo, el reto es avanzar en cinco grandes áreas: i) Modernización institucional: orientada a fortalecer el centro educativo para proveer las condiciones de asumir un mayor protagonismo en la gestión del proceso educativo, ii) Desarrollo de la carrera docente: supone seguir impulsando un nuevo esquema de formación, reclutamiento, remuneración y permanencia del maestro para garantizar el mejoramiento continuo de la calidad educativa; iii) Escuelas de jornada extendida: encaminado a la ampliación de la jornada escolar a 8 horas, para cumplir con la normativa curricular establecida. En la actualidad 567 centros escolares ya implementan este sistema; iv) Eliminación del Analfabetismo: lo cual supone propiciar la continuidad de los aprendizajes; y v) Construcción y rehabilitación de aulas: orientada a la construcción y rehabilitación de aulas en el territorio nacional con miras a eliminar el déficit que impide el cumplimiento de la jornada escolar básica en condiciones apropiadas.

1.3 Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta todos los Resultados y Metas Esperadas según ruta del sistema de gestión del PNPS 2015 – 2018 asociados con estos Objetivos Específicos, así como todos los gastos de los programas que se requieren para obtener estos resultados.

Resultados	Indicadores	Línea Base	Presupuesto 2015 (Millones RD\$)	Meta Física 2016
Garantizar el derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidad y calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud.				
Objetivo 1: Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.				
Incremento del acceso al último grado del nivel inicial		2012-2013	964,102,517	
	Porcentaje de cobertura del grado pre-primario, sector público (porcentaje de estudiantes inscritos en el sector público)	61.1%		95.61%
	Tasa neta de cobertura de grado pre-primario (%)	67.30%		74.23%
Incremento del acceso a la educación básica			37,199,428,502	
	Porcentaje de cobertura del nivel básica, sector público. (porcentaje de estudiantes inscritos en el sector público)	75.29%		77.36%
	Tasa neta de cobertura de nivel básico (%)	92.4%		95.70%
Incremento del acceso a la educación media			10,104,687,366	
	Porcentaje de cobertura del nivel medio, sector público. (porcentaje de estudiantes inscritos en el sector público)	77.37%		64.81%
	Tasa neta de cobertura de nivel media (%)	54.00%		69.30%
Incremento del acceso a la educación técnico profesional			4,358,985,245	
	Tasa de cobertura de técnico profesional (%)	7.50%		11.60%
Incremento del acceso a la educación de Adultos			4,930,703,437	
	Tasa de cobertura nivel adulto (%)	N/D		
Reducción del analfabetismo			1,240,580,937	
	Tasa de analfabetismo (%)	9.10%		0.47%
Objetivo 2: Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.				
Mejoradas las condiciones de las aulas escolares			23,414,456,215	
	Aulas construidas	N/D		N/D
	Aulas rehabilitadas	N/D		N/D
Mayor participación de los padres y madres y de la comunidad en la gestión educativa			230,169,131	
	Porcentaje de centros educativos apoyados con iniciativa y acompañamiento de la sociedad	N/D		N/D
			82,443,113,350	

1.4 Estructura Programática

Programa	Sub programa	Denominación
01		Actividades Centrales
02		Proyectos Centrales
11		Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión
12		Servicios de Educación Inicial
13		Servicios de Educación Básica
14		Servicios de Educación Media
		Enseñanza Media General
		Enseñanza Técnica Profesional
		Enseñanza en Artes
15		Servicios de Educación Adultos
17		Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares
98		Administración de Contribuciones Especiales
99		Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

1.5 Información de los Programas

11-Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión

Descripción:

Este programa es responsable de coordinar la ejecución de los planes, programas y proyectos de acción de los diferentes niveles, modalidades y asuntos técnicos del Sistema Educativo Nacional. Dirige las disposiciones legales referentes al funcionamiento de la Educación, controla el registro y expedición de certificados de estudios básicos, medios y vocacionales, es responsable del desarrollo del currículo en los diferentes niveles con sus modalidades así como el diseño y aplicación de medios y recursos para el aprendizaje acorde con los avances científicos y tecnológicos.

Bienes y servicios principales:

- Revisión y adecuación curricular en todos los niveles y modalidades del sistema.
- Supervisión de la gestión pedagógico-administrativa.
- Actualización de la bibliografía oficial mediante la evaluación de libros de texto sometidos por editoriales nacionales e internacionales.
- Adquisición y dotación de recursos, mobiliarios y materiales educativos físicos y tecnológicos para el centro.
- Promoción de la participación de organizaciones e instituciones con experiencias en gestión y cogestión institucional y pedagógica en el acompañamiento de directivos, maestros y maestras en sus prácticas docentes.
- Constitución de los comités de cursos y asociaciones de padres, madres, tutores y amigos de la escuela, para apoyar directamente la gestión del establecimiento de padres madres y tutores.

- Habilitación y certificación de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL), para ofertar servicios educativos en las comunidades.
- Aplicación de pruebas diagnósticas y estandarizadas.
- Monitoreo del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS) por parte de los usuarios y verificar el uso oportuno de las informaciones levantadas en la toma de decisiones.
- Apoyo psicopedagógico y prevención de riesgos psicosociales a docentes y estudiantes de diferentes niveles, modalidades y subsistemas del sector público.

Productos y Metas del Programa

La producción prioritaria institucional, se refleja en el siguiente cuadro, y la misma asciende a un monto estimado de RD\$3,287,602,898.68; sin embargo el costo total estimado de este programa asciende a la suma de RD\$8,633,002,437.27.

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Centros Educativos Apoyados con Iniciativas y acompañamiento de la sociedad	Centros	5,858	6,850	230,169,131.00	7,950	273,201,747.23	8,100	277,009,389.19	8,300	280,108,928.75
Docentes Beneficiados con Programas de Profesionalización	Docentes	2,757	8,673	1,372,964,769.32	8,800	1,931,930,000.00	3,000	684,957,000.00	3,600	854,872,200.00
Docentes Beneficiados con Programas de Formación Continua	Docentes	3,472	50,219	1,500,000,000.00	60,219	4,358,350,125.00	70,000	5,268,900,000.00	78,500	6,145,372,500.00
Docentes Certificados	Docentes		4,000	84,468,998.36	5,000	264,168,750.00	5,000	274,735,500.00	5,000	285,740,250.00
Directivos Formados y Certificados	Directivos		463	100,000,000.00	371	124,589,220.00	500	174,626,400.00	500	181,621,200.00
TOTAL PROGRAMA				3,287,602,898.68		6,952,239,842.23		6,680,228,289.19		7,747,715,078.75

12-Servicios de Educación Inicial

Descripción:

Este programa es el responsable de coordinar los Servicios de Educación Inicial formal y no formal a nivel nacional. Su función principal es contribuir al desarrollo físico, motriz, psíquico, cognitivo, afectivo, social, ético y espiritual de los educandos de 3 a 5 años. Asimismo, debe promover el desarrollo de las potencialidades de los educandos mediante la exposición de un ambiente rico en estímulos y la participación en diversidad de experiencias formativas con la familia.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Educación Inicial	Niños de 3 a 5 años matriculados	100,987	122,018	964,102,517.00	130,575	1,031,714,059.87	150,126	1,207,280,516.83	156,131	1,424,881,543.60
TOTAL PROGRAMA				964,102,517.00		1,031,714,059.87		1,207,280,516.83		1,424,881,543.60

13-Servicios de Educación Básica

Descripción:

Este programa está destinado a dirigir y supervisar la Educación en el Nivel Básico a niños/as de 6 a 13 años, en los grados 1ro. a 8vo; y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales referentes al funcionamiento de la educación. Tiene como función principal promover el desarrollo integral del educando en las distintas dimensiones intelectuales, socio afectivo y motriz. Así como, proporcionar a los educandos la formación indispensable para desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad y ejercer una ciudadanía consciente, responsable y participativa en el marco de una dimensión ética; propiciar una educación comprometida en la formación de sujetos con identidad personal y social, que construyen sus conocimientos en las diferentes áreas de la ciencia, el arte y la tecnología y velar por el cumplimiento del currículo en los niveles básico y sus modalidades, así como el diseño, aplicación de medios y recursos de aprendizaje acorde con los avances científicos y tecnológicos.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Educación Básica	Niños de 6 a 13 años matriculados (millones)	1,228,993	1,149,276	37,199,428,502.00	1,162,300	37,997,195,369	1,492,491	49,279,512,032	1,499,953	56,954,796,031
TOTAL PROGRAMA				37,199,428,502.00		37,997,195,369		49,279,512,032		56,954,796,031

14-Servicios de Educación Media

Descripción:

Este programa tiene como función principal ofertar servicios de Educación Media en las modalidades General y Técnico Profesional para seguir al nivel de formación superior universitario a los jóvenes de 14 a 17 años del 1ro a 4to grado de media en dos ciclos.

Entre sus funciones están: 1) formar estudiantes para participar en la sociedad con una conciencia crítica frente al conjunto de creencias, sistema de valores éticos, morales, propios, en el contexto sociocultural en el cual se desarrolla y 2) formar egresados con potencialidades, competencias y correcta autoestima, promoviendo su realización personal en función de sus expectativas de vida, intereses, aptitudes y preferencias vocacionales. Es además, responsable de coordinar y orientar la oferta curricular en la Educación Media y Técnico Profesional y Laboral para que responda a los avances científicos.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Educación media general	Jóvenes de 14 - 17 años matriculados	412,611	444,536	10,104,687,366.00	446,536	10,251,650,585.00	449,053	10,412,530,669.00	462,525	12,333,642,577.00
Educación técnico profesional	Jóvenes de 16 y más años matriculado	33,791	45,251	4,358,985,246.04	47,204	4,650,459,397.15	62,231	6,267,136,486.65	64,098	7,584,801,932.97
TOTAL PROGRAMA				14,463,672,612.04		14,902,109,982.15		16,679,667,155.65		19,918,444,509.97

15-Servicios de Educación Adultos

Descripción:

Este programa tiene como finalidad garantizar los servicios de la Educación de Adultos en los niveles Básico y Medio (general y laboral) en las modalidades presenciales y semi-presenciales y velar por el cumplimiento de una oferta curricular acorde con los adultos de 15 años o más que por diferentes razones socioeconómicas no logran insertarse en los niveles tradicionales. Entre sus funciones están: ofrecer al adulto capacitación en el área laboral, que facilite su integración al mundo de trabajo contribuyendo al desarrollo del país; ayudar al proceso de autorrealización del adulto a través de un desarrollo intelectual, profesional, social, moral y espiritual; desarrollar en él una profunda conciencia ciudadana para que participe en los procesos democráticos y políticos de la sociedad.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Alfabetización	Personas alfabetizadas	270,000	227,553	1,240,580,937.00	75,000	418,180,366.00	20,000	110,975,088.00	20,000	111,893,515.00
Educación de adultos	Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados	193,879	425,560	4,930,703,437.00	510,840	6,053,308,607.00	610,840	7,366,960,681.00	629,165	7,621,104,739.00
TOTAL PROGRAMA				6,171,284,374.00		6,471,488,973.00		7,477,935,769.00		7,732,998,254.00

17-Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares

Esta intervención se orienta a la construcción de 29,000 aulas y a la rehabilitación de 23,130 de los niveles: Inicial, Básico y Medio a nivel nacional, con miras a conjurar el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, y de esta manera ofertar una educación de calidad. Esto posibilitará ampliar el horario de la jornada escolar a 8 horas diarias. Las escuelas a construir en el 2013 responderán al diseño que hasta el momento el MINERD ha utilizado.

Para el 2014 se modificará el estilo arquitectónico de las escuelas que responderá a la zona y necesidad, el cual será suministrado por el MINERD y el MOPC realizará los demás diseños. Las aulas serán construidas a nivel Nacional e irán respondiendo a las prioridades establecidas por el MINERD.

Con la construcción de las 29,000 aulas, el país alcanzará a tener 63,000 aulas. Esta meta responde al programa nacional de edificaciones escolares (PNEE) adscrito al MOPC y que será ejecutado por el MOPC y OISOE anualmente en una proporción de 60-40.

Para el año 2015 se iniciará la construcción de 6,526 aulas, con una inversión total estimada RD\$23,414,456,215.00.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
Aulas nuevas construidas	Aulas	387	6,526	23,414,456,215.00	6,513	23,591,412,130	5,000	18,292,128,245.00	2,500	9,237,524,764.00
	Aulas	3,202	0	0	3,500	4,221,875,000.00	3,000	3,763,500,000.00	3,000	3,914,250,000.00
TOTAL PROGRAMA				23,404,456,215.00		27,813,287,130.00		22,055,628,245.00		13,151,774,764.00

Nota: El Programa 2 contempla otros 1,000 millones para construcción de aulas.

Relación Programas/Productos

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			Meta Física	Presupuesto (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)
11-SERVICIOS TECNICOS PEDAGOGICOS Y SUPERVISION										
Centros Educativos Apoyados con Iniciativas y acompañamiento de la sociedad	Centros	5,858	6,850	230,169,131.00	7,950	273,201,747.23	8,100	277,009,389.19	8,300	280,108,928.75
TOTAL DEL PROGRAMA				230,169,131.00		273,201,747.23		277,009,389.19		280,108,928.75
12 EDUCACIÓN INICIAL				964,102,517		1,031,714,060		1,207,280,517		1,424,881,544
Educación inicial	Niños de 3 a 5 años matriculados	100,987	122,018	964,102,517	130,575	1,031,714,060	150,126	1,207,280,517	156,131	1,424,881,544
TOTAL DEL PROGRAMA				964,102,517		1,031,714,060		1,207,280,517		1,424,881,544
13- EDUCACIÓN BÁSICA				37,199,428,502		44,394,175,442		56,729,976,554		64,701,730,388
Educación básica	Niños de 6-13 años matriculados (millones)	1,228,993	1,149,276	37,199,428,502	1,162,300	44,394,175,442	1,492,491	56,729,976,554	1,499,953	64,701,730,388
TOTAL DEL PROGRAMA				37,199,428,502		44,394,175,442		56,729,976,554		64,701,730,388
14-SERVICIOS DE EDUCACION MEDIA				14,463,672,612		12,022,274,566		12,358,708,378		14,957,126,815
Educación media General	Jóvenes de 14-17 años matriculados	412,611	444,536	10,104,687,366	446,536	12,022,274,566	449,053	12,358,708,378	462,525	14,957,126,815
Educación técnico profesional	Jóvenes de 16 y más años matriculado	33,791	45,251	4,358,985,246	47,204	4,650,459,397	62,231	6,267,136,487	64,098	7,584,801,933
TOTAL DEL PROGRAMA				14,463,672,612		16,672,733,963		18,625,844,865		22,541,928,748
15-SERVICIOS DE EDUCACION DE ADULTOS				6,171,284,374		6,471,488,973		7,477,935,769		7,732,998,254
Alfabetización	Personas alfabetizadas	270,000	227,553	1,240,580,937	75,000	418,180,366	20,000	110,975,088	20,000	111,893,514
Educación de adultos	Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados	193,879	425,560	4,930,703,437	510,840	6,053,308,607	610,840	7,366,960,681	629,165	7,621,104,739
TOTAL DEL PROGRAMA				6,171,284,374		6,471,488,973		7,477,935,769		7,732,998,254
17- CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PLANTELES ESCOLARES				23,414,456,215		28,419,298,250		23,082,800,000		13,960,825,000
Aulas nuevas construidas	Aulas	387	6,036	23,414,456,215	6,513	24,197,423,250	5,000	19,319,300,000	2,500	10,046,575,000
Aulas rehabilitadas	Aulas	3,202	-	0	3,500	4,221,875,000	3,000	3,763,500,000	3,000	3,914,250,000
TOTAL DEL PROGRAMA				23,414,456,215		28,419,298,250		23,082,800,000		13,960,825,000

1.6 Vinculación Resultados/Productos

Este marco presenta todos los productos asociados para el cumplimiento de cada Resultado Esperado incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas

Resultados/Productos	Unidad de Medida	2015		2016		2017		2018	
		Meta Física	Presupuesto (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)	Meta Física	Proyección (Millones RDS)
Incremento del acceso al último grado del nivel inicial			964,102,517.0		1,031,714,059.9		1,207,280,516.8		1,424,881,543.6
Educación inicial	Niños de 3 a 5 años matriculados	122,018	964,102,517	130,575	1,031,714,060	150,126	1,207,280,517	156,131	1,424,881,544
Incremento del acceso a la educación básica			37,199,428,502.0		37,997,195,369.4		49,279,512,032.3		56,954,796,031.4
Educación básica	Niños de 6-13 años matriculados	1,149,276	37,199,428,502	1,162,300	37,997,195,396	1,492,491	49,279,512,032	1,499,953	56,954,796,031
Mejoradas las condiciones de las aulas escolares			24,404,456,215.0		27,813,287,130.2		22,055,628,245.0		13,151,774,764.0
Aulas nuevas construidas	Aulas	6,036	24,404,456,215	6,513	23,591,412,130	5,000	18,292,128,245	2,500	9,237,524,764
Aulas rehabilitadas	Aulas	-	-	3,500	4,221,875,000	3,000	3,763,500,000	3,000	3,914,250,000
Incremento del acceso a la educación media			14,463,672,612.0		14,844,237,598.5		16,527,675,471.2		19,577,031,595.6
Educación media	Jóvenes 14-17 años matriculados	444,536	10,104,687,366	446,536	10,251,650,585	449,053	10,412,530,669	462,525	12,333,642,577
Educación técnico profesional	Jóvenes de 16 y más años matriculado	45,251	4,358,985,246	47,204	4,650,459,397	62,231	6,267,136,487	64,098	7,584,801,933
Incremento del acceso a la educación de adultos			4,930,703,437.0		6,053,308,606.7		7,366,960,681.0		7,621,104,739.4
Educación de adultos	Jóvenes y adultos de 15 o más años matriculados	425,560	4,930,703,437	510,840	6,053,308,607	610,840	7,366,960,681	629,165	7,621,104,739
Reducción del analfabetismo			1,240,580,937.0		418,180,366.2		110,975,087.9		111,893,514.1
Alfabetización	Personas alfabetizadas	227,553	1,240,580,937	75,000	418,180,366	20,000	110,975,088	20,000	111,893,514
Mayor participación de los padres y madres y de la comunidad en la gestión educativa	Centros		230,169,131.0		273,201,747.2		277,009,389.2		280,108,928.7
Centros Educativos Apoyados con Iniciativas y acompañamiento de la sociedad	Centros	6,850	230,169,131	7,950	273,201,747	8,100	277,009,389	8,300	280,108,929
TOTAL GENERAL			83,433,113,351.0		88,431,124,878.1		96,825,041,423.4		99,121,591,116.9

0207

INSTITUCION

MINISTERIO SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

AÑO 2015

2. Ministerio de Salud Pública

2.1 Información sobre el Ministerio

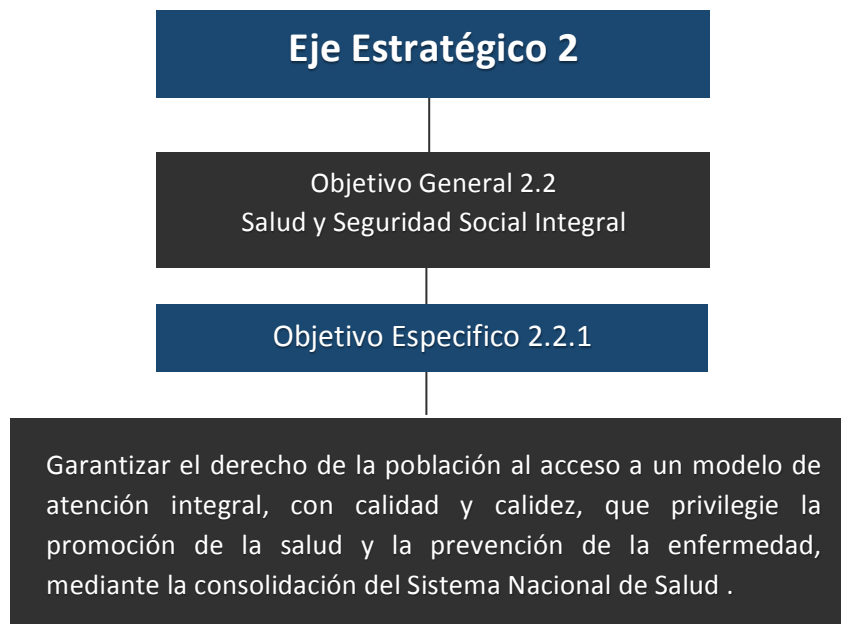
Misión

Garantizar el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, promoviendo la producción social de salud, a través del ejercicio de la rectoría y funciones esenciales de la salud pública, para satisfacer las necesidades de la población, con énfasis en los grupos prioritarios.

Visión

Ser reconocida como la máxima autoridad sanitaria nacional por nuestro desempeño efectivo en las funciones de rectoría y el cumplimiento de las funciones esenciales de la salud pública, con RRHH competentes y comprometidos con los principios de la ética y la solidaridad humana.

Eje Estratégico



2.2 Situación del Sector

El Sistema de Salud enfrenta retos importantes, principalmente en los servicios de promoción y prevención basados políticas saludables de salud, tomando en cuenta los determinantes sociales de la salud de las poblaciones y en términos de mejora de la calidad de los servicios para mejorar los principales indicadores de salud a un ritmo consistente con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así mismo los asociados a la persistencia de enfermedades infecto-contagiosas y las crónicas no transmisibles.

La priorización es desarrollar redes integrales de servicios de salud sobre la base de la estrategia de la atención primaria, donde el desarrollo del primer nivel de atención representa uno de los compromisos más importante del Sistema Nacional de Salud (SNS). Esto implica desarrollar un enfoque de equidad en salud con el propósito de reducir las brechas de desigualdades de salud y el acceso a los servicios entre los distintos grupos sociales existentes, basados en un modelo de promoción de la salud y prevención de las enfermedades más que curativos, en el marco de un proceso de separación de funciones dentro del Ministerio y la descentralización.

Las estrategias claves para la transformación del Sistema de Salud Dominicano se sustentan en los siguientes elementos:

- Ley General de Salud No.42-01
- Ley de Seguridad Social No.87-01
- Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 en su segundo eje estratégico y su reglamento de aplicación.
- Compromisos asumidos por el país para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Plan Decenal de Salud 2006-2015
- Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana 2009- 2018

Los retos y desafíos para los próximos años están orientados a:

- Promoción de la Salud como estrategia para alcanzar una mejoría en las coberturas de los programas de salud colectiva, con participación activa de la comunidad creando corresponsabilidad en la ciudadanía en lo relativo a su rol como ente social.
- Habilitación de la red pública e implementación de planes y programas para reducción de la mortalidad materna e infantil con inversiones focalizadas en los principales hospitales del país.

- Garantía del acceso a medicamentos de calidad a toda la población, promoviendo su uso racional y priorizar la disponibilidad de medicamentos de fuentes múltiples (genéricos) en el mercado nacional, mediante una reingeniería en la gestión y dispensación de los mismos.
- Profesionalización de los servicios público de salud y estabilización del personal a través de la implementación de la Carrera Sanitaria, a fin de garantizar mayor calidad y humanización en la prestación de servicios con énfasis en la Atención Primaria en Salud
- Implantación de la Política Nacional de Calidad y el Plan de Calidad con sus indicadores de monitoreo.
- Reducir las tasas de mortalidad materna e infantil acorde a lo planteado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La protección social en salud, en el marco del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), tiene como reto la incorporación del 50% de la población que actualmente carece de seguro de salud, particularmente en el Régimen Subsidiado con la finalidad de que puedan disfrutar de una cobertura efectiva a un plan básico de salud acorde a sus necesidades, orientados a la administración del riesgo antes que a la administración del pago. De su parte, el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia presenta todavía importantes lagunas en cobertura y organización. Con respecto a la cobertura, para lograr su ampliación se prevé el inicio de las Pensiones Solidarias, que constituyen el Régimen Subsidiado en Pensiones.

En este mismo tenor, es evidente la significativa dispersión del sistema, plasmada en la convivencia de múltiples sistemas individuales, tanto en el Régimen Contributivo como en el Subsidiado, que deberán irse integrando en un sistema único. Perduran, igualmente, problemas sin resolver generados a raíz de la reforma, como el reconocimiento de los aportes de los trabajadores en el viejo sistema, para que formen parte de su capitalización individual en el nuevo sistema.

2.3 Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta todos los Resultados y Metas Esperadas, según ruta del sistema de gestión del PNPSP 2015–2018 asociados con el Objetivo Específico, así como todos los gastos de los programas que se requieren para obtener estos resultados.

Resultados Indicadores	Línea Base	Presupuesto 2015 (Millones RD\$)	Meta Física 2016
Acceso pleno a medicamentos		3,500,000.00	
Porcentaje población que recibe medicamentos en los diferentes niveles de la red de servicios públicos	80%		100%
Cobertura de demanda de medicamentos en las UNAP (%)			100%
Cobertura de demanda de medicamentos en los hospitales y subcentros de salud (%)			100%
Cobertura en vacunación de caninos y felinos ampliada		40,000,000.00	
Porcentaje de cobertura de vacunación a animales caninos y felinos	80.00%		90%
Cobertura universal en control de embarazadas		30,700,000.00	
Porcentaje embarazadas con controles prenatales, según normas de atención	97.5%		100%
Cobertura universal en control del niño sano		16,380,000.00	
Porcentaje de niños menores de 5 años con controles de desarrollo y crecimiento del niño sano	97.5%		100%
Cobertura útil en vacunación (esquema completo)		423,681,426.00	
Porcentaje cobertura de vacunación de la población en riesgo en todos los municipios	95%		95%
Disminución de Enfermedades Transmitidas por Vectores		119,819,367.00	
Porcentaje de los casos de dengue controlados *	74%		90%
Porcentaje casos y brotes malaria en zonas priorizadas controlados	100%		100%
Disminución de la desnutrición en niños de 0 a 5 años		30,756,000.00	
Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición aguda, peso/talla	<1.8%		<1%
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, talla/edad	<9%		≤5%
Porcentaje de menores con anemia y carencia de vitamina A	<12%		≤8%
Acceso pleno a medicamentos		3,500,000.00	
Porcentaje población que recibe medicamentos en los diferentes niveles de la red de servicios públicos	80%		100%
Cobertura de demanda de medicamentos en las UNAP (%)			100%
Cobertura de demanda de medicamentos en los hospitales y subcentros de salud (%)			100%
Cobertura en vacunación de caninos y felinos ampliada		40,000,000.00	
Porcentaje de cobertura de vacunación a animales caninos y felinos	80.00%		90%
Cobertura universal en control de embarazadas		30,700,000.00	
Porcentaje embarazadas con controles prenatales, según normas de atención	97.5%		100%
Cobertura universal en control del niño sano		16,380,000.00	
Porcentaje de niños menores de 5 años con controles de desarrollo y crecimiento del niño sano	97.5%		100%
Cobertura útil en vacunación (esquema completo)		423,681,426.00	
Porcentaje cobertura de vacunación de la población en riesgo en todos los municipios	95%		95%
Disminución de Enfermedades Transmitidas por Vectores		119,819,367.00	
Porcentaje de los casos de dengue controlados *	74%		90%
Porcentaje casos y brotes malaria en zonas priorizadas controlados	100%		100%
Disminución de la desnutrición en niños de 0 a 5 años		30,756,000.00	
Porcentaje de niños menores de 2 años con desnutrición aguda, peso/talla	<1.8%		<1%
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, talla/edad	<9%		≤5%
Porcentaje de menores con anemia y carencia de vitamina A	<12%		≤8%

Ministerio de Salud Pública

Resultados Indicadores	Línea Base	Presupuesto 2015 (Millones RD\$)	Meta Física 2016
Incremento en la detección y curación de la tuberculosis		98,645,437.00	
Porcentaje sintomáticos respiratorios identificados	74%		70%
Tasa de curación en pacientes con TB (%)	82%		88%
Oferta de atención en el primer nivel ampliada		1,245,917,437.50	
Porcentaje de atenciones en el primer nivel por habitante en el año	68%		100%
Número de centros de primer nivel en condiciones aptas para la prestación de servicios	1,402		1,528
Reducción de la propagación del VIH-SIDA		300,000,000.00	
Porcentaje de embarazadas con pruebas VIH+	<16.80%		100%
Porcentaje de embarazadas con pruebas VIH+ con protocolo completo	79%		100%
Porcentaje de pacientes viviendo con VIH-SIDA con atención integral	80%		100%
Porcentaje población portadora del VIH-SIDA con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales	61.1%		85%
Disminución de la mortalidad materna e Infantil		60,254,000.00	
Tasa de mortalidad materna (por 100,000)	106 x 100,000 Nacidos vivo		50 / 100,000 N. V.
Tasa de mortalidad infantil (por 1,000 nacidos vivos) Nacidos vivos	26 x 1,000 Nacidos vivos		15 / 1,000 N.V.
Recursos Humanos del sistema adecuadamente calificado		71,714,822.00	
Número de RRHH Capacitados			40,990.00

2.4 Estructura Programática

Programa	Subprograma	Denominación
1		Actividades Centrales
11		Rectoría, Dirección y Coord. del Sistema Nacional de Salud
13		Servicios de Salud Colectiva
14		Atención a la Salud de las Personas
	0	Servicios de Atención a las Personas
	4	Servicios de Primer Nivel de Atención
	5	Servicio Regional de Salud Metropolitano
	6	Servicio Regional de Salud Valdesia
	7	Servicio Regional de Salud Norcentral
	8	Servicio Regional de Salud Nordeste
	9	Servicio Regional de Salud Enriquillo
	10	Servicio Regional de Salud Este
	11	Servicio Regional de Salud el Valle
	12	Servicio Regional de Salud Cibao Occidental
	13	Servicio Regional de Salud Cibao Central
15		Asistencia Social
16		Atención Enfermedades Catastróficas
17		Control y Vigilancia de Riesgos Ambientales
18		Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de Laboratorio
19		Servicios Médicos Hospitales Autogestionables
98	0	Administración de Contribuciones Especiales
99	0	Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

2.5 Información de los Programas

11-Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud

Descripción:

Establece las bases técnicas y metodológicas que garanticen el desarrollo estratégico institucional, a través de la generación de información, formulación de planes, reglamentos, normas y evaluación de su cumplimiento, la armonización de la provisión, la modulación financiera y la cooperación, a fin de fortalecer la capacidad del Ministerio en el ejercicio de la rectoría, especialmente la vigilancia de la calidad y equidad de los servicios de salud.

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
11- RECTORÍA, DIRECCIÓN Y COORD. DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD			24,096,186.00		25,523,744.50		26,796,589.38		28,136,418.69
Habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud.	Servicios y establecimientos habilitados	1,749	5,707,436.00	2,353	5,990,707.00	2,958	6,290,243.00	3,845	6,604,755.00
Centros de salud dotados de certificados médicos de nacido vivo, defunción y defunción fetal para el registro de hechos vitales.	Número de centros de salud con suministros de certificados	300	2,000,000.00	310	2,100,000.00	315	2,150,000.00	331	2,257,500.00
Personal de los servicios de salud, DPS y nivel central actualizadas en procesamientos de SIGS	Número de personal capacitado	1,440	3,000,000.00	1,550	3,150,000.00	1,725	3,250,000.00	1,811	3,412,500.00
Anuario estadístico elaborado	Documento elaborado	1	1,000,000.00	1	1,200,000.00	1	1,300,000.00	1	1,365,000.00
Planes de las DPS articulados al ejercicio presupuestario anual y plurianual y con la estrategia nacional del desarrollo.	Numero de planes de las DPS que cuentan con el plan articulado al PPNSP y END	40	1,500,000	40	1,575,000	40	1,653,750	42	1,736,438
Metodología actualizada para la elaboración de los planes operativos anuales y formulación del presupuesto adecuada al modelo de gestión por resultado.	Documento actualizado	1	500,000.00	1	525,000.00	1	551,250.00	1	578,812.50
Informe de ejecución trimestral de donaciones presentado	Numero de documentos presentados	4	300,000.00	4	315,000.00	4	330,750.00	4	347,287.50
Informe de ejecución trimestral de la metas físicas y financieras del plan operativo anual.	Numero de documentos presentados	4	700,000.00	4	735,000.00	4	775,750.00	4	814,537.50
Plan operativo anual y formulación del presupuesto, adecuado al modelo de gestión por resultado año 2016 elaborado.	Documento elaborado	1	2,000,000.00	1	2,100,000.00	1	2,205,000.00	1	2,315,250.00

Ministerio de Salud Pública

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
Informe de ingresos y gastos de las dependencias del Ministerio año 2014.	Documento elaborado	6	1,000,000.00	6	1,100,000.00	6	1,200,000.00	6	1,260,000.00
Informe de cuentas nacionales de Salud año 2014 elaborado.	Documento elaborado	1	1,500,000.00	1	1,600,000.00	1	1,700,000.00	1	1,785,000
Establecida una base de datos de organismos de cooperación para el sistema de cooperación multilateral	Base de datos con contrato de organismos multisectoriales	1	200,000.00	1	210,000.00	1	220,500.00	1.05	231,525.00
Análisis de sector salud actualizado.	Documento elaborado	1	500,000.00	1	525,000.00	1	551,250.00	1	578,813
Elaborada la carta de prioridades en salud y el plan decenal en salud.	Documento elaborado	1	250,000.00	1	262,500.00	1	275,625.00	1.00	289,406.25
Personal del MSP responsable de la función de rectoría capacitados en gestión de los sistemas de salud pública.	Numero de personal capacitado	80	400,000.00	90	420,000.00	105	441,000.00	110.00	463,050.00
Establecido un acuerdo marco con las redes de servicios de salud pública.	Acuerdo marco firmado	1	315,250.00	1	331,012.50	1	347,563.13	1	364,941.28
Actualizados los criterios para asignación de recursos.	Documento elaborado	1	630,500.00	1	662,025.00	1	695,126.25	1.00	729,882.56
Personal de las DPS actualizado en procedimientos de seguimiento, fiscalización y evaluación del cumplimiento de las regulaciones relacionadas a la calidad de la atención brindada por los proveedores públicos y privados de servicios de salud a nivel	Numero de personal capacitado	40	350,000.00	55	367,500.00	75	385,875.00	79	405,168.75
Actualizados los criterios y estándares de calidad para la atención en salud.	Documento elaborado	10	500,000.00	15	525,000.00	25	551,250.00	26	578,812.50
realizada una investigación sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios brindados por los proveedores públicos y privados de salud a nivel nacional.	Informe de investigación presentado	1	1,743,000.00	1	1,830,000.00	1	1,921,657.00	1	2,017,739.85

13-Servicios de Salud Colectiva

Descripción:

Garantizar y articular las acciones e intervenciones de promoción, prevención y control de problemas prioritarios de salud con la finalidad de reducir los riesgos y mitigar sus efectos, facilitando la participación de la población en la creación de espacios saludables.

Ministerio de Salud Pública

13- SERVICIOS DE SALUD COLECTIVA			1,156,450,229		1,223,767,775		1,425,669,097		1,495,769,012
Captación de embarazadas VIH+ y aplicación estrategia completa de profilaxis ARV	Numero de mujeres embarazadas VIH(+) que reciben las estrategias	1,019	18,000,000	1,030	19,845,000.00	1,057	20,800,000.00	1,077	21,800,000.00
Control de crecimiento y desarrollo en menores de 5 años	Niños ingresados al programa de crecimiento y desarrollo (miles)	375626	16,380,000	473,289	17,199,000.00	596,344	18,000,000.00	751,394	18,900,000.00
Control prenatal adolescentes según normas de atención	Control embarazadas adolescentes según normas de atención (Miles)	61,592	13,650,000	83,765	14,332,500.00	113,920	15,000,000.00	154,931	15,800,000.00
Control prenatal según normas de atención	Control de embarazadas según normas de atención (Miles)	583,670	22,050,000	624,526	23,152,500.00	668,243	23,600,000.00	715,020	24,500,000.00
Detección y curación de casos TB con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	Casos sospechosos de TB detectados (Miles)	108,500	7,711,553	118,200	800,000.00	120,600	8,400,000.00	125,000	8,900,000.00
	Casos detectados (Miles)	5,800	5,081,704	5,600	5,335,789.00	5,400	5,602,578.00	5,000	5,882,707.00
	Numero de casos curados (Miles)	5,100	58,076,632	5,000	60,980,463.00	4,800	64,029,486.00	4,500	67,230,961.00
	Establecimientos que aplican la estrategia con calidad (Miles)	1,800	1,725,900.00	1,800	1,812,195.00	1,800	1,902,804.00	1,800	1,997,945.00
	Casos cubiertos con la estrategia DOTS (Miles)	9,600	26,049,648.00	9,700	27,719,737.00	9,800	28,500,000.00	10,000	29,100,000.00
Entrega de micronutrientes a adolescentes	Numero de adolescentes suplementados (Miles)	133,311	6,960,000.00	135,977	7,300,000.00	138,697	7,673,400.00	141,471	8,057,070.00
Entrega de micronutrientes a embarazadas	Numero de embarazadas suplementadas (Miles)	17,985	7,920,000.00	18,309	8,316,000.00	18,639	8,731,800.00	18,974	9,168,390.00
Entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años	Numero de niños menores de 5 años suplementados (Miles)	62,411	10,080,000.00	63,659	10,580,000.00	64,932	11,109,000.00	66,231	11,664,450.00
Entrega de micronutrientes a púerperas	Numero de púerperas suplementadas (Miles)	15,807	5,000,000.00	16,091	5,250,000.00	16,381	5,512,500.00	16,974	5,788,125.00
Implementación de servicios de planificación familiar en establecimientos de atención	Centros que ofrecen el servicio de planificación familiar	1,350	37,920,000.00	1,402	35,566,000.00	1,456	90,000,000.00	1,512	94,500,000.00
Ingresos al programa de casos VIH-SIDA	Personas ingresadas (miles)	17,300	60,000,000.00	17,500	66,150,000.00	17,702	69,500,000.00	17,907	72,900,000.00
Lactancia materna exclusiva al menos hasta seis meses de edad	Niños menores de seis meses con lactancia materna exclusiva (miles)	14,000	15,000,000.00	14,500	20,000,000.00	15,018	13,200,000.00	15,554	14,500,000.00
Respuesta oportuna y eficaz a las enfermedades transmitidas por vectores en provincias priorizadas por epidemiología	Numero de intervenciones para el control de vectores	15,972	119,819,367.00	17,589	125,810,335.00	19,370	132,100,852.00	21,331	138,705,894.00
Ingresos al programa y tratamiento de casos VIH-SIDA	Casos tratados de acuerdo a protocolos (miles)	57,700	222,000,000.00	58,500	244,755,000.00	59,311	303,900,000.00	60,133	319,100,000.00
Vacunación con esquema nacional	Personas vacunadas (millones)	4,300,000	423,681,425.00	4,350,000	444,865,496.00	4,400,000	467,108,771.00	4,450,000	490,464,200.00
Vacunación de perros y gatos contra rabia	Perros y gatos vacunados (millones)	1,300,000	40,000,000.00	1,300,000	42,100,000.00	1,300,000	44,000,000.00	1,080,000	44,600,000.00
Vigilancia epidemiológica permanente	Investigaciones epidemiológicas	190	7,344,000.00	190	8,097,760.00	190	13,200,000.00	190	13,800,000.00
Realización de Operativo de Emergencias	No. de Operativos de Emergencias Realizados	3	20,000,000.00	5	21,000,000.00	7	22,000,000.00	7	23,100,000.00
Difundida la campaña 'Hazte las pruebas de VIH/Sífilis' por medios masivos e intermedios en la población meta.	% de medios (radio-TV-vallas) difundiendo mensajes de la campaña	50	1,000,000.00	85	1,750,000.00	100	1,900,000.00	105	1,995,000.00
Norma nacional para la prevención y control de las ECNT elaborada y publicado	Documento de Norma elaborado	1	2,000,000.00	1	2,100,000.00	1	2,205,000.00	1	2,315,250.00
Comunidades intervenidas con acciones de promoción de la salud mental en embarazadas	Numero de DPS/DAS desarrollando acciones de promoción de la salud mental en las mujeres embarazadas conforme al programa general de promoción de la salud mental	8	3,869,127.00	19	4,062,583.00	27	4,265,712.00	28	4,478,997.60
Acciones Complementarias en Salud Bucal, en apoyo al Programa Mira y Sonríe Dominicano, Quisqueya Aprende Contigo	Numero de Beneficiarios	350,000	10,000,000.00	400,000	10,500,000.00	475,000	11,025,000	498,750	11,576,250
Aumento de la cobertura de los Servicios Básicos Odontológicos en los Centros de atención y la Unidad Móvil a Nivel Nacional	pacientes atendidos	1,000,000	7,258,226.00	1,350,000	7,258,226.00	1,750,000	8,002,194.00	1,837,500	8,402,303.70
Políticas públicas de salud colectiva elaboradas y aprobadas	No. De disposiciones, políticas elaboradas y aprobadas	3	20,000,000.00	4	21,000,000.00	5	22,000,000	5	23,100,000
Manual de funciones de red programática elaborado y entregado componentes de la red	No. De documento manual defunciones de red programática elaborado	1	2,000,000.00	1	2,300,000.00	1	2,400,000.00	1	2,520,000.00
Entrega de Micronutrientes a adultos mayores	Adultos mayores suplementados	218,545	796,000.00	243,101	835,000.00	255,256	877,590.00	268,019	921,469.00

14-Atención a la Salud de las Personas

Descripción:

Desarrolla e implementa planes de desarrollo y acciones de recuperación y rehabilitación de la salud de las personas para contribuir a la articulación y efectividad de los servicios de atención con calidad en los diferentes niveles, garantizando accesibilidad, equidad y solidaridad humana.

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
14- ATENCIÓN A LA SALUD DE LAS PERSONAS			1,250,885,001.50		1,311,854,248.90		1,378,954,684.00		950,352,032.50
Adscripciones al primer nivel de atención	Personas adscritas (millones)	4,500,000	2,020,000.00	5,000,000	2,121,000.00	5,500,000	2,227,050.00	6,000,000	2,338,402.00
Atención consulta de primer nivel	Consultas (millones)	5,600,000	11,755,760.00	5,700,000	12,343,548.00	5,800,000	12,960,725.00	6,000,000	13,608,761.00
Atención con enfoque integral a personas con discapacidad	Establecimientos de salud cuentan con servicios de medicina física y rehabilitación	13	7,000,000.00	15	7,350,000.00	17	7,717,500.00	56	8,103,375.00
Atención consultas nivel especializado	Consultas (millones)	4,980,000	260,812,256.00	4,500,000	273,852,868.00	4,200,000	287,545,512.00	4,000,000	301,922,787.00
Atención urgencias nivel especializado	Urgencias (millones)	3,700,000	364,506,990.00	3,500,000	382,732,339.00	3,200,000	401,868,956.00	3,000,000	421,962,404.00
Hospitalización nivel especializado	Pacientes egresados (millones)	592,906	507,261,860.00	634,410	532,624,953.00	678,818	559,256,200.00	726,336	6,604,755.00
Urgencias primer nivel atención	Urgencias atendidas (miles)	865,000	5,457,238.50	940,000	5,730,099.90	955,000	8,600,000.00	990,000	9,100,000.00
Visitas Domiciliarias	Visitas (miles)	379,000	2,900,000.00	396,000	3,045,000.00	402,000	3,197,250.00	410,000	3,357,112.00
Atención Odontológica	Consultas (miles)	280,000	1,668,240.00	285,000	1,751,652.00	290,000	2,500,000.00	295,000	2,600,000.00
Diagnósticos realizados a todos los niveles	Análisis	14,400,000	76,827,657.00	14,600,000	80,669,039.00	14,800,000	84,702,491.00	15,000,000	88,937,616.00
Capacitación de los RRHH de los servicios de atención	Personas capacitadas	24,000	71,714,822.00	28,800	75,300,563.00	34,560	79,065,592.00	41,472	83,018,871.00
Convenio De Gestión Entre el SRS y Los CEAS Implementados	Porcentaje De Convenios De Gestión Firmados	80	250,000.00	90	262,500.00	100	275,625.00	105	289,406.25
Entrega medicamentos pacientes crónicos	Pacientes crónicos medicados	320,000	3,500,000.00	330,000	3,675,000.00	340,000	3,858,750.00	350,000	4,051,687.00
Subsistema de monitoreo de la gestión de atención a usuarios de los SRS desarrollada y en implementación	% de encargados de atención a usuarios de áreas y gerentes estratégicos de los SRS, capacitados como facilitadores para la implementación de la guía	90	3,075,000.00	100	1,653,750.00	0	0.00	0	0.00
Dotación de recursos humanos básicos de los centros especializados de salud en los SRS definidos	No. de SRS que cuentan con análisis de recursos humanos para los CEAS en las cuatro especialidades básicas	9	1,250,000.00	9	1,312,500.00	9	1,378,125.00	9	1,447,031.25
	Porcentaje de CEAS que cuentan con línea de base de recursos humanos en las cuatro especialidades básicas	80	800,000.00	90	840,000.00	100	882,000.00	105	926,100.00
Personal Capacitado en ejecución financiera, auditoría, monitoreo y evaluación de los SRS de acuerdo a la estrategia establecida	No. de personas capacitadas	25	1,300,000.00	45	1,365,000.00	85	1,433,250.00	89	1,504,912.50
SRS con planes de mejora ejecutados oportuna e eficientemente para el fortalecimiento de los servicios de VIH y TB a través del financiamiento de los proyectos	No. de informes elaborados por los SRS 36	36	500,000.00	36	525,000.00	36	551,250.00	38	578,812.50

15-Asistencia Social

Descripción:

Desarrolla las acciones tendentes a mejorar y elevar la calidad de vida de la población en general, con énfasis en los sectores más vulnerables, mediante la coordinación intra e interinstitucional y el establecimiento de convenios y contratos de gestión.

Ministerio de Salud Pública

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
15 ASISTENCIA SOCIAL			255,685,744.00		286,156,747.00		321,490,434.00		337,564,955.70
Personas de escasos recursos que reciben ayuda económicas y en especie.	No. De Personas beneficiarias de ayudas alimentarias	271,503	144,596,958.00	320,000	170,624,410.00	377,600	201,336,804.00	396,480	211,403,644.20
	No. De Personas beneficiadas con ayuda financiera	13,788	111,088,786.00	14,288	115,532,337.00	14,860	120,153,630.00	15,603	126,161,311.50
16 ATENCION A ENFERMEDADES CATASTROFICAS			1,578,187,952.00		1,657,097,349.06		1,739,952,217.08		1,826,949,827.93
Entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades catastróficas	Número de pacientes con enfermedades catastróficas con medicamentos cubiertos	8,490	1,578,187,952.00	8,851	1,657,097,349.06	9,228	1,739,952,217.08	9,689	1,826,949,827.93
17 CONTROL Y VIGILANCIA DE RIESGOS AMBIENTALES			67,887,607.00		71,231,987.00		74,846,085.00		78,588,389.25
Evalúadas y mejoradas las plantas de tratamiento de aguas residuales y otros sistemas de eliminación de excretas	No. Evaluaciones de plantas de tratamiento	50	5,000,000.00	75	5,200,000.00	95	5,512,500.00	100	5,788,125.00
Plan de letrización para control de excretas en comunidades de escasos recursos	No. de familias beneficiadas con letrinas	100	3,269,600.00	150	3,433,080.00	200	3,604,734.00	210	3,784,970.70
Creadas la unidades de atención toxicológicas en centros de salud	No. de unidades creadas y funcionales	4	3,101,100.00	6	3,256,155.00	8	3,418,962.00	8	3,589,910.10
Higiene ocupacional en establecimientos públicos y privados	No. de visitas de inspección realizadas en establecimientos públicos y privados	171	4,134,800.00	180	4,341,540.00	189	4,558,617.00	198	4,786,547.85
Personal capacitado en higiene y manipulación de los alimentos	Aumento porcentual de los centros escolares de tanda extendida que han sido capacitadas en manipulación de alimentos	75	52,382,107.00	79	55,001,212.00	83	57,751,272.00	87	60,638,835.60

16- Atención Enfermedades Catastróficas

Descripción:

Gestiona, administra y otorga los recursos financieros necesarios para costear las atenciones médicas, así como aquellos actos diagnósticos y terapéuticos de alto costo que no se realizan en el territorio nacional, con calidad, eficiencia, conforme a los avances científicos y tecnológicos de la salud, para las enfermedades catastróficas y ampliar de forma sostenida la cobertura de servicios permitiendo que las mismas estén al alcance de la población, incluidos extranjeros legales residentes permanentes en el país, independientemente de que estén o no afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social.

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
16 ATENCION A ENFERMEDADES CATASTROFICAS			1,578,187,952.00		1,657,097,349.06		1,739,952,217.08		1,826,949,827.93
Entrega de medicamentos a pacientes con enfermedades catastróficas	Número de pacientes con enfermedades catastróficas con medicamentos cubiertos	8,490	1,578,187,952.00	8,851	1,657,097,349.06	9,228	1,739,952,217.08	9,689	1,826,949,827.93

Ministerio de Salud Pública

17- Control y Vigilancia de Riesgo Ambientales

Descripción:

Este programa se encarga de Promover y propiciar entornos favorables a la salud individual y colectiva, mediante el mejoramiento, control y corrección de los factores de riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales que en alguna forma impactan negativamente la salud.

PROGRAMAS Y PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Presupuesto	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
17 CONTROL Y VIGILANCIA DE RIESGOS AMBIENTALES			67,887,607.00		71,231,987.00		74,846,085.00		78,588,389.25
Evaluadas y mejoradas las plantas de tratamiento de aguas residuales y otros sistemas de eliminación de excretas	No. Evaluaciones de plantas de tratamiento	50	5,000,000.00	75	5,200,000.00	95	5,512,500.00	100	5,788,125.00

2.6 Vinculación Resultados/Productos

Este marco presenta todos los productos asociados con el cumplimiento de cada Resultado Esperado incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas.

Resultados/Productos	2015		2016		2017		2018	
	Meta Física	Presupuestos (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)
Acceso pleno a medicamentos		3,500,000.00		3,675,000.00		3,234,000,000.00		4,051,687.00
Entrega de medicamentos a Pacientes crónicos	320,000	3,500,000.00	12,600,000.0	3,675,000.00	340,000	3,234,000,000.00	350,000	4,051,687.00
Cobertura en vacunación de caninos y felinos ampliada		40,000,000.00		42,100,000.00		44,600,000.00		44,000,000.00
Vacunación de perros y gatos contra rabia	1,300,000	40,000,000.00	1,300,000	42,100,000.00	1,300,000	44,600,000.00	1,080,000	44,000,000.00
Cobertura universal en control de embarazadas		30,700,000.00		36,485,000.00		38,600,000.00		40,300,000.00
Control prenatal adolescentes según normas de Atención	16,380,000	13,650,000.00	17,199,000.0	14,332,500.00	18,000,000	15,000,000.00	18,900,000	15,800,000.00
Control prenatal según normas de Atención	13,650,000	17,050,000.00	14,332,500	22,152,500.00	668,243	23,600,000.00	715,020	24,500,000.00
Cobertura universal en control del niño sano		16,380,000.00		17,199,000.00		18,000,000.00		18,900,000.00
Control de crecimiento y desarrollo en menores de 5 años	57,700,000	16,380,000.00	75,000,000	17,199,000.00	596,344	18,000,000.00	751,394	18,900,000.00
Cobertura útil en vacunación (esquema completo)		423,681,426.00		444,865,496.00		467,108,771.00		490,464,200.00
Vacunación con esquema nacional	4,300,000	423,681,426.00	4,350,000	444,865,496.00	4,400,000	467,108,771.00	715,020	490,464,200.00
Disminución de Enfermedades Transmitidas por Vectores		119,819,367.00		125,810,335.00		132,100,852.00		138,705,894.00
Respuesta oportuna y eficaz a las enfermedades transmitidas por vectores en provincias priorizadas por epidemiología	15,972	119,819,367.00	17,589	125,810,335.00	19,370	132,100,852.00	21,331	138,705,894.00
Disminución de la desnutrición en niños de 0 a 5 años		30,756,000.00		32,281,000.00		33,904,290.00		35,599,504.00
Entrega de micronutrientes a niños menores de 5 años	17,985.0	10,080,000.00	18,309.0	10,580,000.00	64,932	11,109,000.00	66,231	11,664,450.00
Entrega de micronutrientes a adolescentes	1,749	6,960,000.00	2,353	7,300,000.00	138,697	7,673,400.00	141,471	8,057,070.00
Entrega de micronutrientes a embarazadas	15,807	7,920,000.00	16,091.0	8,316,000.00	18,639	8,731,800.00	18,974	9,168,390.00
Entrega de micronutrientes a puérperas	133,311.0	5,000,000.00	135,977.0	5,250,000.00	16,381	5,512,500.00	16,974	5,788,125.00
Entrega de Micronutrientes a adultos mayores	238,545	796,000.00	243,101	835,000.00	255,256	877,590.00	268,019	921,469.00
Incremento en la detección y curación de la tuberculosis		98,645,437.00		103,848,184.00		108,434,868.00		113,111,613.00
Detección y curación de casos TB con tratamiento acortado estrictamente supervisado.	1,800.0	58,076,632.00	1,800.0	60,980,463.00	1,800	64,029,486.00	1,800	67,230,961.00
	5,100	5,081,704.00	5,000.0	5,335,789.00	4,800	5,602,578.00	4,500	5,882,707.00
	1,800	1,725,900.00	1,800	1,812,195.00	1,800	1,902,804.00	1,800	1,997,945.00
	15,972.0	26,049,648.00	17,589.0	27,719,737.00	9,800	28,500,000.00	10,000	29,100,000.00
	5,800.0	7,711,553.00	5,600.0	8,000,000.00	120,600	8,400,000.00	125,000	8,900,000.00

Ministerio de Salud Pública

Resultados/Productos	2015		2016		2017		2018	
	Meta Física	Presupuesto (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)
Oferta de atención en el primer nivel ampliada		1,238,917,437.50		1,308,211,205.90		1,376,865,927.00		1,467,350,847.00
Adscripciones al primer nivel de atención	1,900,000	2,020,000.00	2,100,000	2,121,000.00	5,500,000	2,227,050.00	6,000,000	2,338,402.00
Atención consulta de primer nivel	15,900,000	11,755,760.00	17,400,000.0	12,343,548.00	5,800,000	12,960,725.00	6,000,000	13,608,761.00
Atención con enfoque integral a personas con discapacidad	25,000,000	7,000,000.00	15	7,350,000.00	17	7,717,500.00	56	29,700,000.00
Atención consultas nivel especializado	372,356,258	260,812,256.00	390,974,071	273,852,868.00	4,200,000	287,545,512.00	4,000,000	301,922,787.00
Atención urgencias nivel especializado	611,683,628	364,506,990.00	642,267,809.3	382,732,339.00	3,200,000	401,868,956.00	3,000,000	421,962,404.00
Habilitación y acreditación de servicios y establecimientos de salud	8,270,074	5,707,436.00	8,683,577	5,990,707.00	2,958	6,290,243.00	3,845	6,604,755.00
Hospitalización nivel especializado	859,262,947	500,261,860.00	875,226,094.6	532,624,953.00	678,818	559,256,200.00	726,336	587,219,010.00
Urgencias primer nivel atención	7,200,000	5,457,238.50	7,900,000.0	5,730,099.90	955,000	8,600,000.00	990,000	9,100,000.00
Visitas Domiciliares	2,900,000	2,900,000.00	3,100,000.0	3,045,000.00	402,000	3,197,250.00	410,000	3,357,112.00
Atención Odontológica	2,100,000	1,668,240.00	2,300,000	1,751,652.00	290,000	2,500,000.00	295,000	2,600,000.00
Diagnósticos realizados a todos los niveles	14,400,000	76,827,657.00	14,600,000	80,669,039.00	14,800,000	84,702,491.00	15,000,000	88,937,616.00
Reducción de la propagación del VIH-SIDA		300,000,000.00		330,750,000.00		394,200,000.00		413,800,000.00
Captación de embarazadas VIH+ y aplicación estrategia completa de profilaxis ARV	1,019	18,000,000.00	1,030	19,845,000.00	1,057	20,800,000.00	1,077	21,800,000.00
Ingresos al programa y tratamiento de casos VIH-SIDA	63,000,000	60,000,000.00	66,150,000	66,150,000.00	17,702	69,500,000.00	17,907	72,900,000.00
	57,700	222,000,000.00	58,500	244,755,000.00	59,311	303,900,000.00	60,133	319,100,000.00
Disminución de la mortalidad materna e infantil		60,254,000.00		63,663,760.00		116,400,000.00		122,800,000.00
Implementación de servicios de planificación familiar en establecimientos de atención	1,350	37,920,000.00	1,402	35,566,000.00	1,456	90,000,000.00	1,512	94,500,000.00
Vigilancia epidemiológica permanente	190	7,334,000.00	190	8,097,760.00	190	13,200,000.00	190	13,800,000.00
Lactancia materna exclusiva al menos hasta seis meses de edad	14,000	15,000,000.00	14,500.0	20,000,000.00	15,018	13,200,000.00	15,554	14,500,000.00
Recursos Humanos del sistema adecuadamente calificado		71,714,822.00		75,300,563.00		79,065,592.00		83,018,871.00
Capacitación de los RRHH de los servicios de atención	24,000	71,714,822.00	28,800.0	75,300,563.00	34,560	79,065,592.00	41,472	83,018,871.00

0209

INSTITUCION

MINISTERIO DE TRABAJO

AÑO 2015

3 Ministerio de Trabajo

3.1 Información sobre el Ministerio

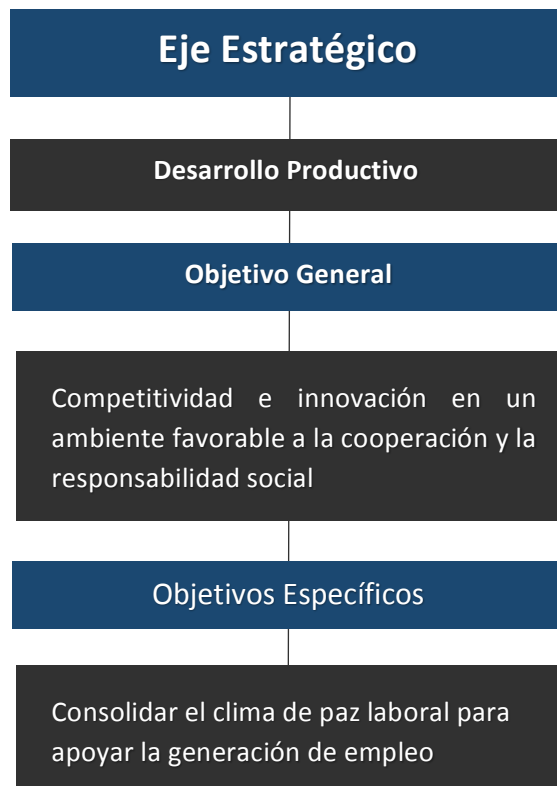
Misión

Regir las políticas públicas de empleo y la Seguridad Social, regulando las relaciones laborales con igualdad de oportunidades y no discriminación, impulso de normativas modernas, y servicios de calidad a los actores laborales, a fin de contribuir al fomento del empleo decente, la paz socio laboral y el desarrollo sostenible de la nación con justicia social.

Visión

Ser una institución reconocida por su liderazgo en el ámbito socio laboral que participa de forma eficiente, eficaz, concertadas y con igualdad de oportunidades y no discriminación, en el fomento de empleo decente y la Seguridad Social, así como en la regulación de las relaciones laborales en el ambiente de trabajo con un marco de estricto apego a la legislación y normas laborales.

Objetivos Estratégicos



3.2 Situación del Sector

El esfuerzo por lograr el desarrollo económico que conduzca al logro de un país mejor tiene por objetivo último asegurar una vida digna para todos los dominicanos y la cohesión social. El crecimiento económico deberá estar basado, por consiguiente, en una estructura productiva generadora de buenos empleos. Un resultado como este no se produce de manera espontánea; hay que estimularlo. Precisa la intervención de políticas públicas de empleo, que sirvan de puente entre las políticas sociales y las productivas. Dentro de estas últimas, son necesarias políticas industriales y tecnológicas activas y la difusión de un modelo productivo que conlleve incrementos crecientes y sustentables de productividad.

Ahora bien, lograr incrementos sustanciales en la productividad conlleva la formación de una fuerza laboral capacitada para responder a una demanda más exigente por parte de una estructura productiva más competitiva. En ese sentido, las mayores inversiones en el sistema educativo (tanto a nivel preuniversitario como superior) habrán de traducirse en un incremento de las habilidades del trabajador, lo que incrementa su capacidad de obtener mayores ingresos en el futuro.

Adicionalmente, la estrategia del gobierno en materia de generación de empleos dignos durante el período 2013-16 guarda una fuerte vinculación con las políticas de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, en el entendido de que en la medida que las MIPYMES se fortalezcan su demanda de mano de obra será considerablemente mayor. De manera tal que una mayor dinámica de este sector genera impactos favorables sobre el mercado laboral.

3.3 Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta todos los Resultados y Metas Esperadas según ruta del Sistema de Gestión del PNPS 2015 – 2018 asociados con el Objetivo Específico, así como todos los gastos de los programas que se requieren para obtener estos resultados.

Resultados	Indicadores	Línea Base	Presupuesto 2015 (Millones RD\$)	Meta Física 2016	Meta Física 2017	Meta Física 2018
Demandantes de empleo acceden a un empleo digno			42,674,281	46,941,709	51,635,880	56,799,47
	Porcentaje de demandantes de empleo insertados en el mercado laboral	73,777	98,197	108,016	118,817	202,500
Demandantes de empleo disponen de competencias laborales adecuadas a la demanda laboral			9,131,392	10,044,531	11,048,984	12,153,883
	Porcentaje de demandantes de empleo formados	4,296	6,143	4,180	4,598	4,708
Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral			5,010,800	5,511,880	6,063,068	6,669,375
	Número de actores laborales sensibilizados y capacitados en igualdad de oportunidades y no discriminación	300	2,500	2,500	2,500	2,500
Salarios mínimos actualizados			3,649,211	4,014,132	4,816,958	5,298,654
	Número de tarifas de salarios mínimos aprobadas	3	11	3	11	3
Ambiente laboral sano y seguro			8,583,576	9,441,934	10,386,127	11,424,740
	Empresas con comité mixto de higiene y seguridad/Total de empresas industriales	588	741	815	896	940
Cumplimiento de la normativa laboral			193,306,765	202,972,103	213,120,708	223,776,744
	Incumplimientos Detectados	3,314	2,622	2,425	2,243	2,075
	Tasa de trabajo informal	< 50%	< 45%	< 40%	< 35%	< 30%
	Número de trabajadores y empleadores asistidos	1,576	1,957	2,153	2,368	2,486
Disminución de los conflictos laborales			111,840	117,432	123,304	129,469
	Índice de conflictividad laboral	22%	20	19	18	17
Erradicación del trabajo infantil			5,920,670	6,512,737	7,164,011	7,880,412
	Tasa de trabajo infantil	4.50%	2.50%	2.00%	2.00%	2.00%

3.4 Estructura Programática

Programa	Subprograma	Denominación
01		Actividades Centrales
02		Proyectos Centrales
11		Fomento del Empleo
12		Regulación de las Relaciones Laborales
13		Igualdad de Oportunidades y no Discriminación
98		Administración de Contribuciones Especiales
99		Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

3.5 Información de los Programas

Programa 11:

Fomento del Empleo

Descripción:

Se fundamenta en el incremento de la inserción de la población desocupada y sobre todo en condiciones de vulnerabilidad al mercado de trabajo a través de los sistemas de intermediación de empleo, la formación ocupacional especializada y la generación de informaciones del mercado laboral.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2015		2016		2017		2018	
			META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)	META FISICA	PROYECCION (Millones RD\$)
Formación Laboral a demandantes de empleo	Usuarios formados y orientados	73,777	4,180	9,131,392	4,180	10,044,531	4,598	11,048,984	4,708	12,153,883
Intermediación de empleo	Usuarios atendidos	N/D	98,197	32,671,430	108,016	35,938,573	118,817	39,532,430	202,500	43,485,673
Atención Laboral especializadas a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Usuarios capacitados	N/D	6,561	10,002,851	6,889	11,003,136	7,233	12,103,450	7,595	13,313,195
				51,805,673		56,986,240		62,684,864		68,952,751

12-Regulación de las Relaciones Laborales

Descripción:

Persigue velar el cumplimiento y fomento de la normativa laboral, así como promover el diálogo social, la igualdad de oportunidades y no discriminación, la seguridad social, entre otros, a fines de lograr el trabajo decente.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2015		2016		2017		2018	
			META FISICA	PROYECCION (Millones RDS)	META FISICA	PROYECCION (Millones RDS)	META FISICA	PROYECCION (Millones RDS)	META FISICA	PROYECCION (Millones RDS)
Asistencia en las observaciones de las normas de higiene y seguridad	Comités mixtos constituidos	8	741	8,583,576	815	9,441,934	896	10,386,127	940	11,424,740
Fijación de Salarios Mínimos	Salarios mínimos revisados	3	11	3,649,211	3	4,014,132	11	4,816,958	3	5,298,654
Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	68,250	88,468	169,254,269	92,892	186,179,696	97,537	204,797,665	102,413	225,277,432
Mediaciones y arbitraje laborales	Conflictos económicos resueltos	24	20	111,840	19	117,432	18	123,304	17	129,469
Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes retirados de los lugares de trabajo	61	400	5,920,670	400	6,512,737	400	7,164,011	400	7,880,412
Asistencia y orientación judicial gratuita ante las instancias judiciales y administrativas*	Trabajadores y empleadores asistidos	1,576	1,957	462,560	2,153	508,816	2,368	559,698	2,486	615,667
Registro y control de acciones laborales*	Empresas registradas	23,936	30,143	23,589,936	33,157	25,948,930	36,473	28,543,823	40,120	31,398,205
TOTAL DEL PROGRAMA				211,572,062		232,723,677		256,391,586		282,024,579

*El presupuesto y las proyecciones incluidas en el producto: Inspecciones laborales en los lugares de trabajo

13-Igualdad de Oportunidades y la no Discriminación

Descripción:

Persigue establecer condiciones de igualdad y equidad en el ámbito laboral. La igualdad de oportunidades y no discriminación en el acceso y permanencia en el empleo, desde una perspectiva de género, VIH y SIDA y la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	2015		2016		2017		2018	
			Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección
				(Millones RDS)		(Millones RDS)		(Millones RDS)		(Millones RDS)
Actores laborales capacitados y sensibilizados en Igualdad de Oportunidades y la no Discriminación, Género, VIH y SIDA, Inserción laboral de las personas con discapacidad y la diversidad.	Actores laborales y personas en condiciones de vulnerabilidad.	300 personas capacitadas y sensibilizadas	2,500 personas capacitadas y sensibilizadas	5,010,800.00	2,500 personas capacitadas y sensibilizadas	5,511,880.00	2.500	6,063,068.00	2.500	6,669,375.00
TOTAL DEL PROGRAMA				5,010,800.00						

3.6 Vinculación Resultados/Productos

Este marco presenta todos los productos asociados con el cumplimiento de cada Resultado Esperado incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas.

Resultados/Productos	Unidad de Medida	2015		2016		2017		2018	
		Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección	Meta Física	Proyección
Demandantes de empleo acceden a un empleo digno			42,674,281.00		46,941,709.00		51,635,880.00		56,799,468
Intermediación de Empleo	Demandantes de empleo atendidos y orientados	98,197	42,674,281.00	108,016	46,941,709.00	118,817	51,635,880.00	202,500	56,799,468
Demandantes de empleo disponen de Competencias laborales adecuadas a la demanda laboral			9,131,392.00		10,044,531.00		11,048,984.00		12,153,883.00
Formación laboral a demandantes de empleo.	Demandantes de empleo	6,143	9,131,392.00	4,180	10,044,531.00	4,598		4,708	
Igualdad de oportunidades y no discriminación en el ámbito laboral			5,010,800.00		5,511,880.00				
Trabajadores y empleadores sensibilizados en igualdad de oportunidades y no discriminación	Trabajadores y empleadores sensibilizados	2,500 personas capacitadas y sensibilizadas	5,010,800.00	2,500 personas capacitadas y sensibilizadas	5,511,880.00	2,500	6,063,068.00	2,500	6,669,375.00
Atención laboral especializada a grupos en condiciones de vulnerabilidad	Ciudadanos en condiciones vulnerables.								
Salarios mínimos actualizados			3,649,211.00		4,014,132.00				
Fijación de Salarios Mínimos	Tarifas revisadas	11	3,649,211.00	3	4,014,132.00	11	4,816,958.00	3	5,298,654.00
Ambiente laboral sano y seguro			8,583,576.00		9,441,934.00				
Asistencia en las observación de las normas de Higiene y seguridad	Comités Mixtos constituidos	741	8,583,576.00	815	9,441,934.00	896	10,386,127.00	940	11,424,740.00
Cumplimiento de la normativa laboral			193,306,765.00		202,972,103.00				
Inspecciones laborales en los lugares de trabajo	Inspecciones realizadas	88,468		92,892		97,537	213,120,708.00	102,413	
Asistencia Judicial	Trabajadores y empleadores asistidos	1,957	193,306,765.00	2,153	202,972,103.00				223,776,744.00
		30,143		33,157		2,368		2,486	
Disminución de los conflictos laborales			111,840.00		117,432.00				
Mediaciones arbitraje laborales	Conflictos resueltos	20	111,840.00	19	117,432.00	18	123,304.00	17	129,469.00
Erradicación del trabajo infantil			5,920,670.00		6,512,737.00				
Retirada de niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil	Niños, niñas y adolescentes retirados	400	5,920,670.00	400	6,512,737.00	400	7,164,011.00	400	7,880,412.00
TOTAL GENERAL									

0210

INSTITUCION

MINISTERIO DE AGRICULTURA

AÑO 2015

4 Ministerio de Agricultura

4.1 Información sobre el Ministerio

Visión

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.

Misión

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, para que los productores aprovechen las ventajas comparativas y competitivas en los mercados y contribuir de esa manera a garantizar la seguridad alimentaria, la generación de empleos productivos y de divisas y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Objetivos Estratégicos



4.2 Situación del Sector⁵

El objetivo de lograr una producción integrada de manera competitiva a la economía global plantea desafíos importantes para el conjunto del aparato productivo nacional; particularmente en las actividades agro-productivas, sector manufacturero y la actividad turística, dada su alta vinculación a los mercados externos.

La estrategia clave consiste en diseñar y aplicar instrumentos que apoyen el tránsito de las empresas nacionales hacia una mayor capacidad exportadora, lo que conlleva la inducción a una cultura de la calidad en el aparato productivo local. La economía dominicana ha experimentado un proceso de continua apertura hacia el mercado exterior durante los últimos veinte años; sin embargo, salvo en el caso de los parques industriales instalados para empresas que se dedican exclusivamente a la exportación, para los cuales se crearon condiciones excepcionalmente óptimas, el resto del aparato productivo nacional ha mostrado limitada vocación exportadora y ha mantenido su tradicional orientación hacia el mercado interno.

Por ello, es necesario desarrollar actividades de apoyo a potenciales exportadores, tomando en cuenta que la mayor parte de las unidades productivas del país, por su reducido tamaño, cuentan con limitados recursos para incursionar en los exigentes mercados internacionales. El crecimiento sostenido y la creación de empleo decente son objetivos alcanzables solo sobre la base de una mayor activación de la industria manufacturera, sector articulador por excelencia del conjunto de la producción nacional. En 2010, el sector industrial aportó el 20.4% del PIB y dio cuenta del 10.4% del empleo de la PEA. Hacer de la industria local un sector dinámico, que aprovecha tanto las posibilidades del mercado interno como del internacional, es un objetivo de alta prioridad en el nuevo modelo de desarrollo productivo visualizado en la END 2030.

En el caso específico del sector manufacturero y comercial, las políticas públicas a ser implementadas durante el cuatrienio 2013-2016 estarán orientadas a elevar los niveles de productividad de las empresas locales, con énfasis en las de menores dimensiones (MIPYMES). La presente administración entiende como responsabilidad prioritaria del Estado la provisión de servicios de asistencia técnica, financiamiento, capacitación en gestión, entre otros a microempresarios como forma de combatir fenómenos como la pobreza y la exclusión, además de contribuir para hacer más sostenido el crecimiento de la economía.

Otro desafío clave es el aprovechamiento pleno de amplias potencialidades que presenta la agricultura nacional para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria, expandir las exportaciones y aumentar el ingreso y los niveles de bienestar de las familias rurales. El énfasis de la administración 2012-16 en este sector está centrado en eficientizar y hacer más transparentes los mecanismos de comercialización de rubros agropecuarios en el mercado interno. En ese sentido, se utiliza de manera regular el mecanismo de subastas públicas de los permisos de importación, eliminando la discrecionalidad en el otorgamiento de los mismos.

La actividad turística se ha convertido en uno de los pilares de la economía nacional, pues aporta cerca del 6.1% del PIB y 36.1% de las exportaciones de bienes y servicios, además de constituir una fuente de demandas y, por lo tanto, de dinamización para diversos productores tanto de bienes como de servicios. Tras la rápida expansión experimentada en la década de los 90s del siglo pasado, en lo que va del presente siglo la actividad turística muestra un dinamismo mucho menor, lo que evidencia la necesidad de reactivarlo sobre nuevas bases de funcionamiento.

Durante el período 2013-2016, por vez primera, la administración se ha planteado metas concretas en materia de números de visitantes esperados. El propósito consiste en sentar las bases, tanto en términos de aplicación de políticas como en levantamiento de infraestructura, para que la República Dominicana logre alcanzar los diez millones de visitantes en los próximos diez años. Paralelamente, para lograr esta meta se contempla desarrollar una estrategia de diversificación de la oferta turística nacional a través del desarrollo de nichos que actualmente no están siendo suficientemente explotados, tales como el turismo cultural, el ecoturismo, entre otros.

4.3 Resultados y Metas Esperadas

Este marco presenta todos los Resultados y Metas Esperadas según ruta del Sistema de Gestión del PNPS 2015 – 2018 asociados con el Objetivo Específico, así como todos los gastos de los programas que se requieren para obtener estos resultados.

Resultados Indicadores	Línea base 2013	Presupuesto 2015 (Millones RD\$)	Meta Física 2015	Presupuesto 2016-2018 (Millones RD\$)	Meta Física 2016-2018
Capacitación técnica de la población rural incrementada		125,298,051.00		454,831,659.64	
Aumento de la proporción de la población rural participante en cursos técnicos	60,138		72,766		264,938
Incrementada en forma sostenida la producción, productividad y calidad de bienes agrícolas		154,384,233.00		533,786,400.00	
Número de Pequeños y medianos productores/as reciben Asistencia Técnica	1,287,620		1,342,103		5,108,668
Mayor dinamismo de la producción agropecuaria		1,594,803,637.94		6,151,814,165.49	
Caminos Rehabilitados y Pozos Construidos, Instalados y Fertilizantes químicos distribuidos entre otros a pequeños y	1,844,641		2,469,342		9,403,030
Utilización de las tierras agrícolas mejorada (ordenamiento y zonificación productiva)		173,385,935.06		684,565,816.53	
Número de Pequeños y medianos productores/as reciben preparación de dietas	431,586		656,383		2,498,530

4.4 Estructura Programática

Programa	Subprograma	Denominación
01		Actividades Centrales
11		Fomento a la Producción Agrícola
12		Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología
13		Asistencia Técnica y Fomento de la Producción Pecuaria
98		Administración de Contribuciones Especiales
99		Administración de Transferencia de Pasivos y Activos Financieros

4.5 Información de los Programas

11-Fomento a la Producción Agrícola

Descripción:

Este programa que es una de las columnas vertebral de las acciones que ejecuta esta cartera, para las operaciones normales de las ocho (8) actividades que la componen. Fomento de la Producción de Arroz, Fomento a otros Cultivos Agrícolas, Fomento y Distribución de Semillas, Desarrollo cacaotalero, Preparación de Tierras, Fomentó y desarrollo de la Agroempresa, Fomento de la producción de frutal, construcción y reconstrucción de caminos rurales.

Fomenta la Producción Agrícola de los principales cultivos a nivel nacional enmarcando su visión en la renovación de la Agricultura y el medio rural, propiciando la introducción de nuevas técnicas que conlleven a la transformación de la agricultura y al mejoramiento de los niveles de vida del hombre del campo.

Propicia y garantiza la seguridad alimentaria, mantiene el desarrollo sostenido y hacer frente a la apertura de nuevo mercados.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
			Física	(Millones RDS)	Física	(Millones RDS)	Física	(Millones RDS)	Física	(Millones RDS)
Construcción de pozos	Pozos Construidos	390	650	480,060,149.54	800	532,866,765.99	880	586,153,442.59	968	656,491,855.70
Distribución de herramientas menores	Tareas beneficiadas (millones)	8,577	12,968	19,868,342.05	15,690	20,663,075.73	17,259	21,696,229.52	18,984	22,998,003.29
Distribución de insumos (agroquímicos y fertilizantes)	Tareas beneficiadas	321,900	510,470	47,509,642.12	587,040	52,735,702.75	645,744	58,009,273.03	710,340	64,970,385.79
Distribución de material de siembra	Herramientas distribuidas	1,511,400	1,942,500	38,584,137.36	2,233,875	43,600,075.21	2,457,262	50,576,087.25	2,702,988	58,162,500.33
Infraestructuras rurales	kms, obras, caminos, reconstruidos y rehabilitados	2,374	2,754	1,008,781,366.87	3,195	1,139,922,944.56	3,706	1,322,310,615.69	4,299	1,520,657,208.05
Mecanización agrícola	Tareas mecanizadas	431,586	656,386	173,385,935.06	754,843	195,926,106.62	830,327	227,274,283.68	913,360	261,365,426.23
TOTAL DEL PROGRAMA				1,768,189,573.00		1,985,714,670.87		2,266,019,931.76		2,584,645,379.39

12- Control, Asistencia y Transferencia de Tecnología

Descripción:

Este programa promueve y asiste para un uso eficiente de paquetes tecnológicos, en correspondencia con

los sistemas productivos predominantes de las diferentes categorías de productores y productoras.

Las cinco (5) actividades que componen este programa son: Fomento y Desarrollo de la Organización Rural, Asistencia Técnica y Capacitación Agrícola, prevención sanitaria, control y cuarentena, Desarrollo de la Mujer en la producción rural, Inocuidad alimentaria de productos agrícolas.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)	Meta Física	Proyección (Millones RD\$)
Asistencia técnica	Visitas a fincas y productores	1,287,620	1,342,103	154,384,233.00	1,543,418	160,200,000.00	1,697,760	176,220,000.00	1,867,490	197,366,400.00
Capacitación agrícola	Técnicos/as y Productores/as capacitados	60,138	72,766	125,298,051.00	80,042	130,175,060.00	88,046	151,003,069.60	96,850	173,653,530.04
TOTAL DEL PROGRAMA				279,682,284.00		290,375,060.00		327,223,069.60		371,019,930.04

13- Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario

Descripción:

Este programa realiza las actividades de Epidemiología, Control y Erradicación de Enfermedades, Investigación Sanitaria y Producción Biológicos, Fomento Pecuario y Asistencia Técnica Pecuaria.

Productos y Metas del Programa

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE 2013	2015		2016		2017		2018	
			FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto	FISICA	Presupuesto
SANIDAD ANIMAL	Fincas Saneadas	6,034	7,000	114,195,818.00	21,000	400,000,000.00	23,100	440,000,000.00	25,410	484,000,000.00
INVESTIGACION SANITARIA Y PRODUCCION DE BILOGICOS (LAVECEN)	Vacunas Producidas	1,983,093	2,965,200	45,678,327.00	8,895,600	160,000,000.00	9,785,160	176,000,000.00	10,763,676	193,600,000.00
FOMENTO Y EXTENSION PECUARIA	Visitas a Fincas	6,000	7,304	57,097,909.00	21,912	40,000,000.00	24,103	44,000,000.00	26,514	48,400,000.00
	Capacitaciones realizadas	500	605	11,419,581.80	1,815	200,000,000.00	1,997	220,000,000.00	2,197	242,000,000.00
TOTAL PROGRAMA				228,391,635.80		800,000,000.00		880,000,000.00		968,000,000.00

4.6 Vinculación Resultados/Productos

Este marco presenta todos los productos asociados con el cumplimiento de cada Resultado Esperado incluyendo las metas y los gastos proyectados requeridos para alcanzar dichas metas.

Resultados/Productos	Unidad de Medida	2015		2016		2017		2018	
		Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección	Meta	Proyección
		Física	(Millones RD\$)	Física	(Millones RD\$)	Física	(Millones RD\$)	Física	(Millones RD\$)
Mayor dinamismo de la producción agropecuaria			1,594,803,637.94		1,789,788,564.25		2,038,745,648.08		2,323,279,953.16
Construcción de pozos	Pozos Construidos	650	480,060,150	800	532,866,766	880	586,153,443	968	656,491,856
Distribución de herramientas menores	Herramientas distribuidas	12,968	19,868,342	15,690	20,663,076	17,259	21,696,230	18,984	22,998,003
Distribución de insumos (agroquímicos y fertilizantes)	beneficiadas (millones)	510,470	47,509,642	587,040	52,735,703	645,744	58,009,273	710,340	64,970,386
Distribución de material de siembra	Tareas beneficiadas	1,942,500	38,584,137	2,233,875	43,600,075	2,457,262	50,576,087	2,702,988	58,162,500
Infraestructuras rurales	kms, obras, caminos, reconstruidos y rehabilitados	2,754	1,008,781,367	3,195	1,139,922,945	3,706	1,322,310,616	4,299	1,520,657,208
Utilización de las tierras agrícolas mejorada (ordenamiento y zonificación productiva)			173,385,935.06		195,926,106.62		227,274,283.68		261,365,426.23
Mecanización agrícola	Tareas mecanizadas	656,386	173,385,935	754,843	195,926,107	830,327	227,274,284	913,360	261,365,426
Incrementada en forma sostenida la producción, productividad y calidad de bienes agrícolas			154,384,233.00		160,200,000.00		176,220,000.00		197,366,400.00
Asistencia técnica	Visitas a fincas y productores	1,342,103	154,384,233	1,543,418	160,200,000	1,697,760	176,220,000	1,867,490	197,366,400
Capacitación técnica de la población rural incrementada			125,298,051.00		130,175,060.00		151,003,069.60		173,653,530.04
Capacitación agrícola	Técnicos/as y Productores/as capacitados	72,766	125,298,051	80,042	130,175,060	88,046	151,003,070	96,850	173,653,530
TOTAL GENERAL			2,047,871,857.00		2,276,089,730.87		2,593,243,001.36		2,955,665,309.43

5.1 Glosario de Términos

Presupuesto Orientado a Resultados (POR):

Un conjunto de metodologías, procesos de trabajo e instrumentos que permiten incorporar de manera sistemática, explícita y transparente la información sobre desempeño pasado, presente y futuro (pasado, por lo menos en el año fiscal anterior; presente, en lo que va del ejercicio fiscal corriente y con una previsión al cierre del mismo; y previsto para un futuro inmediato, en el año fiscal para el cual se está formulando el proyecto de presupuesto. Con ello, se fortalece la capacidad efectiva del Estado para generar valor público, al estarse configurando acciones gubernamentales que contribuyan a la solución efectiva de los problemas que aquejan a la colectividad.

El presupuesto por desempeño: se define como: Los mecanismos de financiamiento público y los procesos diseñados para fortalecer el vínculo entre la entrega de recursos y los resultados (productos e impactos) a través del uso sistemático de información formal sobre desempeño, con el objetivo de mejorar la eficiencia distributiva y técnica del gasto público (Robinson, M. 2007).

Programa: Es la categoría presupuestal más importante dentro de un enfoque por resultados, constituye una unidad de programación básica de las acciones de las entidades públicas. Dichas acciones públicas (que demandan gastos permanentes y no permanentes) integradas y articuladas se orientan a proveer bienes y servicios (productos) que contribuyen a la solución de una necesidad o problema público, que contribuye a generar un cambio positivo (efecto) en la población beneficiaria de la intervención pública que el Programa trata de implementar.

Resultado Intermedio: Se enuncia como el cambio que se espera lograr, en relación al problema específico. Se deriva de él y se define como un cambio (Efecto) cuantificable, que se observa sobre el grupo meta; en un periodo de tiempo determinado. Corresponde al Propósito del Marco Lógico. Cabe tener presente que un Marco Lógico sólo puede tener un Propósito, es decir, un Resultado Intermedio.

Resultado Final: Es un cambio en las condiciones, cualidades o características inherentes a una población identificada, o del entorno en el que se desenvuelven, y corresponde a las metas y objetivos de política de la Estrategia Nacional de Desarrollo - END y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público - PNPS. Podrán existir uno o más Resultados Intermedios que compartan un mismo Resultado Final, o un Resultado Intermedio que esté vinculado a más de un Resultado Final.

La vinculación entre el Resultado Intermedio y el Resultado Final debe sustentarse razonablemente a través de la evidencia, así como también la relación entre el Producto y el Resultado Intermedio.

Producto: Se define como el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe el grupo meta con el objetivo de generar un cambio (resultado intermedio) que contribuya a la solución del problema. Los productos deben responder a los principios de suficiencia y pertinencia y son el reflejo de las alternativas de acción seleccionadas (el producto es lo que la intervención pública produce) y son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos.

Presupuesto Plurianual (PpA): Es un conjunto de procesos de trabajo e instrumentos que permiten incorporar de manera sistemática, explícita y transparente la información sobre desempeño financiero y no financiero para el año para el cual se formula el presupuesto y algunos años

subsiguientes. El horizonte temporal del presupuesto que legalmente es de un año, pasa a ser concebido como un flujo continuo de recursos en el mediano plazo, por lo que el PpA define asignaciones presupuestarias indicativas a 3 ó 5 años.

Indicador de Producto: Refleja los bienes y servicios cuantificables, producidos y/o provistos por una determinada intervención y, en consecuencia, por una determinada institución. Es resultado de la combinación y uso de los insumos señalados anteriormente, por lo que es de esperar que esté claramente asociado con ellos.

Indicador de Resultados: Indica el progreso en el logro de los propósitos de las acciones. Los indicadores de resultado reflejan los objetivos

Definidos de los organismos del Estado. Los indicadores de resultado reflejan los objetivos definidos de los organismos del Estado

Indicador de eficiencia: Está referido a la utilización de una combinación óptima de los recursos (mayormente, no financieros) en el logro de los objetivos. Se define, generalmente, como la tasa entre los insumos y los productos (o resultados) y es usualmente expresado como el número de empleados o nivel de empleados por unidad de producto (o resultado). Un concepto que, en cierto modo, es equivalente al de eficiencia es el de productividad. Este describe la tasa entre el nivel o cantidad de productos (o resultados) alcanzados y los insumos utilizados, y tradicionalmente es expresado como la cantidad de producto (o resultado) por unidad de insumo.

Indicador de calidad: Se refiere a las características con que está siendo provisto el producto o servicio, para lo cual busca cuantificar la capacidad de los organismos públicos de responder en forma rápida, directa y adecuada a las necesidades de los usuarios. Estos indicadores pueden ser evaluados a través del nivel de satisfacción manifestado por los beneficiarios de los servicios sobre determinados aspectos de la provisión de bienes y prestación de servicios, tales como la oportunidad, accesibilidad, precisión en la entrega, comodidad y cortesía o calidez.

Indicador de eficacia: Se refiere al logro de los objetivos trazados al inicio de la intervención. Evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos planteados (independientemente de los recursos asignados para tal fin). Si bien la referencia para la evaluación de la eficacia la constituyen los objetivos.

Producto: El Producto se define como el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe el grupo meta con el objetivo de generar un cambio (resultado intermedio) que contribuya a la solución del problema. Los productos deben responder a los principios de suficiencia y pertinencia y son el reflejo de las alternativas de acción seleccionadas (el producto es lo que la intervención pública produce) y son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previstos.

Meta: Es la cuantificación de un resultado o acción en un plazo o lugar determinado. La meta mide por tanto la producción de un bien o servicio en un periodo determinado.

Gestión para Resultados: Es evidente que la actividad estatal no depende solamente del presupuesto. Por ello, la efectividad o, mejor dicho, el éxito en la ejecución de un Presupuesto Orientado a Resultados (POR) conlleva la introducción de cambios, más allá del sistema administrativo de presupuesto. Esto involucra al sistema de administración financiera en su conjunto tradicionalmente compuesto por los subsistemas de presupuesto, tesorería, endeudamiento y

contabilidad y al resto de sistemas administrativos que gobiernan la gestión pública -control, adquisiciones, personal, inversiones, etc.

Gestionar para obtener resultados constituye un cambio de paradigma. Implica un cambio en la forma de pensar y actuar en la administración pública; por ende, en las determinantes de comportamiento que guían el proceso de decisión y acción de los políticos y burócratas, y en la calidad y naturaleza de relaciones que se establecen en materia de supervisión entre el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y la sociedad civil, es decir, la ciudadanía en general.